UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
CARRERA DE CIENCAS POLITICAS

NARCOTRAFICO Y POBREZA EN EL CHAPARE

TESIS DE GRADO

Tutor : Dr. Jorge Echazu Alvarado

Autor : Aecil Victor Lacunza Figueroa

L A Paz – Bolivia

A NUESTRA SEÑORA DE CHAGUAYA PARA CARMEN, ARCIL GABRIEL Y TINA QUIENES FUERON EL FARO QUE GUIÓ MI TRAVESÍA . POR TODO EL APOYO QUE ME DIERON, POR QUE TAMBIEN NOSOTROS CREEMOS EN DIOS.

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi agradecimiento al Dr. Jorge Echazu Alvarado, por su apoyo y constante ayuda, por permitirme consultar y guiar la investigación.

A nuestra " Universidad Mayor de San Andrés" , por ser la aglutinante de nuestro pueblo, a mis catedráticos y compañeros de la carrera de Ciencias Políticas.

INDICE

		Pág.
I.	INTRODUCCIÓN	1
1.1	JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.3	FORMULACION DEL PROBLEMA	5
1.4	HIPÓTESIS DE TRABAJO	5
	1.4.1 Hipótesis derivadas	5
1.5	OBJETIVOS	6
	1.5.1 Objetivo general	6
	1.5.2 Objetivos específicos	6
1.6	VARIABLES	6
	1.6.1 Variable independiente	7
	1.6.2 Variable dependiente	7
	1.6.3 Variable interviniente	7
II.	METODOLOGÍA	8
2.1	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	9
	2.1.1 RECOLECCIÓN Y RECOPILACIÓN DE DATOS	9
	2.1.2 SISTEMATIZACIÓN	9
	2.1.3 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS	10
III.	MARCO TEÓRICO Y DE REFERENCIA	11
3.1	ANTECEDENTES	11
	3.1.1 POBREZA	11
	3.1.2 LA POBREZA EN BOLIVIA	11
	3.1.3 SALUD	13
	3.1.4 EDUCACIÓN	14
3.2	POLÍTICAS SOCIALES Y CRISIS DEL ESTADO BOLIVIANO	14
	3.2.1 FAMILIA MIGRANTE REALIDAD DEL CHAPARE	17

BIBLIOTECA DE CS. POLITICAS
INDIZADO
156283
Fecha de Ingreso
Carrera de Derecho
BIBLIOTECA

3.2.2 INGRESOS NECESARIOS PARA LA SOBREVIVENCIA 17
3.2.3 LA SOBREVIVENCIA COLECTIVA 18
3.2.4 LOS NIVELES DE BIENESTAR 19

3.3 CAMBIOS EN EL CHAPARE POR EL BOOM DE LA COCA 20
3.3.1 LA FUERZA SINDICAL 24

3.4 LA COCA 25
3.4.1 CARACTERÍSTICAS Y ASPECTOS BOTÁNICOS DE LA COCA 26
3.4.2 COMPONENTES Y PROPIEDADES DE LA COCA 26
3.4.3 LA COCA SU USO TRADICIONAL 28

3.4.3.1 EL ACULLICO 28
3.4.4 ZONAS DE CULTIVO DE LA HOJA DE COCA 29
3.4.4.1 LOS YUNGAS 31
3.4.4.2 EL CHAPARE 32

3.4.5 COCALEROS 35

3.5 LA COCAÍNA 36
3.5.1 CARACTERÍSTICAS DE LA COCAÍNA 37
3.5.2 REFERENCIAS DEL CONSUMO DE COCAÍNA 40
3.5.3 FORMAS DE TRABAJO QUE REALIZAN LOS CAMPESINOS DEL CHAPARE EN BENEFICIO DEL NARCOTRÁFICO 41

3.6 EL TRAFICO DE LA DROGA 43
3.6.1 IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DEL CIRCUITO COCA-COCAÍNA 44
3.6.2 IMPACTO DENTRO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA 47
3.6.3 RESULTADOS CAPITALISTAS DEL NARCOTRÁFICO 49
3.6.4 IMPACTO SOCIAL DEL NARCOTRÁFICO 50
3.6.5 CONNOTACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES 52

3.7 LA FUNCIONALIDAD DE LA ECONOMÍA ILÍCITA 52
3.7.1 BLANQUEO DE DINERO "LAVADO DE DÓLARES" 54

3.7.2 LAVADO DE DÓLARES EN BOLIVIA 54
3.8 ERRADICACIÓN Y PROYECTOS DE DESARROLLO AGRÍCOLA 55
3.8.1 INICIO DE LA POLÍTICA DE SUSTITUCIÓN DE COCALES 55
3.8.2 DESARROLLO ALTERNATIVO 57
3.8.3 LA REPRESIÓN 57
3.8.4 ASPECTOS POLÍTICOS Y SOCIALES DEL NARCOTRÁFICO 58
3.9 LEGALIZACIÓN Y DESPENALIZACIÓN DE LA HOJA DE COCA Y LA COCAÍNA 60
3.9.1 ENTRE LA LEGALIDAD Y LA REALIDAD 62
3.9.2 LA DECRIMINALIZACION O LEGALIZACIÓN 63
IV. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS (RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN) 65
4.1 ANÁLISIS DEL DESARROLLO ALTERNATIVO COMO INSTRUMENTO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO 65
4.1.1 MALA APLICACIÓN DE LA COMPENSACIÓN POR ERRADICACIÓN VOLUNTARIA 66
4.1.2 LA SUPUESTA RENTABILIDAD DE LA HOJA DE COCA ES TAN SOLO UN ESPEJISMO 68
4.1.3 EQUÍVOCOS EN LA APLICACIÓN DEL DESARROLLO ALTERNATIVO Y ERRADICACIÓN VOLUNTARIA 71
4.2 ANÁLISIS MÉDICO DEL COMPORTAMIENTO DE LAS DROGAS Y SUS EFECTOS EN LAS PERSONAS 74
4.2.1 SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SUS APLICACIONES MÉDICAS 75
4.3 NARCOTRÁFICO Y POLÍTICA 77
4.4 ESFUERZOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO 80
4.5 PELIGRO DE LA INSTITUCIONALIDAD Y ESTABILIDAD DEL PAÍS 83
4.6 CARACTERÍSTICAS DE LA LEGISLACIÓN DEL NARCOTRÁFICO 85

4.6.1 NECESIDAD DE REFORMAR LA LEY 1008 87

4.6.2 EL PARLAMENTO FRENTE A LA PROBLEMATICA DE LAS DROGAS 87

4.6.3 POLÍTICA PARLAMENTARIA SOBRE ASUNTOS RELATIVOS A LA PROBLEMATICA DE LA DROGA 89

4.6.4 FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y LEY 1008 91

4.7 RAZONES PARA MANTENER UNA POLÍTICA DE PENALIZACION DE LA COCAÍNA 93

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 96

5.1 CONCLUSIONES 96

5.2 RECOMENDACIONES 103

VI. BIBLIOGRAFÍA 105

I. INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación "Narcotráfico y Pobreza en el Chapare" estudia como el Narcotráfico, afecta a los productores de la hoja de coca, dejándoles ingresos mínimos por la compra de la hoja en alusión, que luego se transforma en pasta base de cocaína y se vende a precios muy elevados en el mercado de la droga.

La temática de la presente investigación, trata sobre uno de los problemas fundamentales de Bolivia, es en este sentido que toma mucha importancia la investigación aludida; la pobreza de los productores de la hoja de coca es palpable, debido a los precios elevados de los productos de primera necesidad, como ser vestuario, educación, vivienda y salud para las familias de los productores de la hoja de coca.

En la necesidad de determinar cuales son los factores que inciden, para que los cultivadores de la hoja de coca, se encuentren en la pobreza y la constante desdicha de ser acosados por aparatos del Estado boliviano para que erradiquen sus cocales. Será que justifica pagar el precio de sus propias vidas para defender sus cultivos.

Como demanda importante se analizó cual es el circuito Coca - Cocaína y como beneficia a la gente que esta en este negocio ilícito y como empobrece mas al productor de la hoja de coca.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años, la palabra Narcotráfico, ha llenado grandes titulares de los periódicos y se ha escrito sobre el tema, pero es conocido también que se han buscado soluciones al problema, que si bien no han tenido un alcance total, estas tuvieron su impacto. La realidad del productor de la hoja de

coca es diferente, profunda y conflictiva porque es parte de la cuestión nacional.

La hoja de coca que se produce en el Chapare es de pequeños productores campesinos que tienen sus sembradios de arroz, frutas y sobre todo de coca, y en estos últimos años se ha convertido en la principal zona de producción de la materia base para la fabricación de la pasta base de Cocaína, y es de esta manera que ingresa en este circuito de delincuencia del Narcotráfico.

Los actores que intervienen en la vida de estos grupos productores son numerosos y complejos. La mayor parte de la población productora de la hoja de coca esta conformada por familias, que en su mayoría llegan de las serranías y valles del mismo departamento, estos vienen de Potosí, Oruro, y otros departamentos.

La región del Chapare es declarada en forma oficial zona con cultivos excedentarios de coca, donde la coca es el producto clave de relación con el mercado. El productor de la hoja de coca prefiere cultivar coca a otros productos, es en esta realidad que los campesinos se transformaron en agricultores.

El capital de la Cocaína determina hoy la parte mas importante de la producción de los colonizadores. Es decir que se producirá, con mucha intensidad e incluso los términos bajo los cuales este producto será intercambiado en el mercado. por lo tanto, el nexo de los colonizadores con el capital de la Cocaína es vital para comprender la dinámica actual en la que viven los productores de la hoja de coca.

En el presente análisis se podrá ver como el productor de la hoja de coca no cuenta con el mínimo de beneficio, puesto que sus necesidades básicas, como ser salud, educación, vivienda y servicios básicos no son satisfactorios.

"La población de las provincias Chapare, Carrasco, Arani y Tiraque del departamento de Cochabamba (Zona de producción excedentaria en transición de cultivos de coca según la Ley 1008) presenta niveles de pobreza extrema (mapa de pobreza, 1993). La situación de pobreza y la falta de alternativas efectivas de generación de ingresos diferentes al de la coca es la que impulsa a los campesinos del Chapare y de otras zonas de Bolivia a producir coca, cuyo comportamiento no se modificará entre tanto prevalezca dicha situación.

La eliminación de los cocales del Chapare en un período relativamente corto, sin la generación de opciones económicas efectivas para el productor de coca actual, es una opción poco realista, por cuanto el desarrollo de las actividades económicas alternativas requieren acciones a mediano plazo."[1]

"En el pasado reciente, el comportamiento del precio de la hoja de coca ha incidido en la motivación de los agricultores para la reducción de cocales y su participación en el desarrollo alternativo. Por su parte, el precio de la hoja de coca ha estado fuertemente condicionado por las acciones de control e interdicción.

En efecto por una parte se sabe que en el período 1987-1993 los niveles de erradicación han tenido una tendencia inversamente proporcional al precio de la hoja de coca. Por otra parte, según la experiencia de DIRECO, el precio de la hoja de coca depende directamente de las acciones de interdicción, del control de la comercialización de la hoja de coca, del control del ingreso de los precursores, y, de manera general, de la lucha contra los narcotraficantes.

Bajo estos supuestos, es inobjetable que toda vez que el gobierno ha intensificado sus acciones de control en la comercialización de la hoja de coca, interdicción y asedio a

---

[1] Marconi Reynaldo. El drama del Chapare. La Frustración del Desarrollo Alternativo. P.74, 75.

los narcotraficantes, el precio de la coca ha caído drásticamente. Un ejemplo reciente de esta aseveración constituye la caída de precios verificada como resultado de la operación nuevo amanecer iniciada por el gobierno a mediados del mes de julio de 1994. Es así que de un precio de aproximadamente $us. 50 por carga de 100 libras registrado en la primera quincena del mes de Julio, antes de la operación Nuevo Amanecer, este bajo a alrededor de $us. 18 por la misma carga, en la segunda quincena.

Hasta el presente, las acciones de control e interdicción se han ejecutado tanto a nivel de la demanda de hoja de coca (narcotráfico) como de su oferta (productores de hoja de coca).

El control de la oferta ejercido directamente sobre los productores de coca ha generado protestas campesinas y reacciones de rechazo, al ser objetos de control ya sea por sospechas de narcotráfico o simplemente por producción de coca. Pareciera que el trato dispensado a bolivianos en aeropuertos internacionales, en los que somos objeto de revisiones humillantes al ser considerados sospechosos de tráfico de drogas, se reproduce en el Chapare con los productores de coca, al ser objeto de acciones de control de narcóticos por la sola razón de ser productores de cultivos de coca, según las denuncias que formulan los dirigentes cocaleros a través de los medios de comunicación social."[2]

---

[2] Marconi R. Op. Cit. P.84, 85.

1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA

De lo anterior se formula el siguiente problema de investigación:

PROBLEMA CENTRAL

¿Cuáles son los efectos económicos y sociales que produce el circuito económico coca-cocaína, en los productores de la hoja de coca y que incidencia tiene en su organización y proyección política?

PROBLEMAS SECUNDARIOS

a. ¿Qué factores Hacen que los campesinos se dediquen al cultivo de la hoja de coca?

b. ¿Qué factores políticos influyen en la economía de los productores de la hoja de coca, que en sus necesidades básicas no logran ser satisfechas por los ingresos percibidos de la venta de la hoja de coca?

1.4 HIPÓTESIS DE TRABAJO

Como explicación tentativa se formula la siguiente proposición:

Los efectos económicos, sociales y políticos, en el movimiento campesino del circuito coca- cocaína, se expresan, en el bajo nivel de vida de los productores campesinos, que buscan el fortalecimiento de las organizaciones sociales en función a la defensa de la hoja de coca y la conformación de partidos políticos de campesinos y cocaleros, fundamentados en la ideología comunitaria.

1.4.1 Hipótesis derivadas

1.4.1.1. La circulación de dinero del Narcotráfico en las zonas productoras inciden en el aumento de precio de los artículos de primera necesidad.

1.4.1.2. Las necesidades que se presentan dentro de los hogares de los productores de la hoja de coca hace que estos se dediquen a producirla.

1.4.1.3. La demanda por parte de los países consumidores, hace que este negocio ilícito tenga mayor producción de cocaína.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general

Investigar la forma como el Narcotráfico, afecta a los productores de la hoja de coca, dejándoles ingresos mínimos por la compra de la misma, la cual luego se transformará en pasta base de Cocaína y se venderá a precios muy elevados en el mercado de la droga.

1.5.2. Objetivos específicos

a) Analizar la relación existente entre los productores de la hoja de coca con los compradores de esta materia prima elemental.

b) Comparar el aumento del nivel de vida para los productores de la hoja de coca, con referencia a salud, educación, vivienda y Servicios Básicos.

c) Analizar las posibles soluciones que se han planteado a nivel gobierno referente a proporcionar alternativas en los campos de producción agrícola.

1.6.2. VARIABLES

1.6.2.1. Variable independiente

Circuito Económico Coca-Cocaína

1.6.2.2. Variable dependiente

a) Niveles de vida de los productores de la hoja de coca.

b) Practicas político partidarias campesino - cocaleros.

1.6.2.3 Variable interviniente

Mercado (Oferta- Demanda)

II. METODOLOGÍA

La metodología a utilizarse en el desarrollo del presente trabajo es el comparativo, que contrasta la investigación para llegar a una conclusión.

"Comparativo la investigación de los fenómenos se realiza por comparación, entonces, el método comparativo tiene la finalidad de descubrir la correlación interna y externa que existe en dichos fenómenos.

Su aplicación es a través de la contrastación, procedimientos que permite conocer la estructura de la ciencia, especialmente, en lo que se refiere a las relaciones que tienen entre ellas. Siempre es utilizado durante la investigación; algunas ciencias lo aplican más que otras, sobre todo aquellas que toman la población y a sus distintos problemas como objeto de estudio.

Por eso, lo mas probable es que cualquier tema de investigación que podamos plantearnos, cualquier conjunto de cuestiones que podamos explorar, haya sido ya planteado o explorado, por alguien, al menos en parte y de cierta forma. No quiere esto decir que nuestra investigación no pueda hacer ninguna aportación, sino que, seguramente, nuestra contribución consistirá en añadir algo al acervo de conocimientos existentes, y no crear uno nuevo".[3]

Dentro de la metodología también se hará uso del análisis de contenido, que se refiere a: "un examen, evaluación e interpretación de la forma y sustancia de la comunicación. El análisis de contenido nos ofrece un método - en realidad, un conjunto de métodos - a través del cual podemos resumir pruebas física directas y relativamente seguras del comportamiento de varios actores políticos y de las relaciones entre ellos.

---

[3] Torres Bardales. Metodología de la investigación científica. p.72,73.

Supongamos que deseamos explorar la conexión entre el narcotráfico y la pobreza de los productores de la hoja de coca, para lo cual debemos estudiar todo lo referente al problema para luego contrastar la información que se ha reunido.

La descripción por quinquenio, se la tomará de todas las fuentes de información disponibles, tomando en cuenta el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) que fue adoptado por gran parte de Latinoamérica para la construcción de posibles soluciones en el campo político.

La comparación entre los dos quinquenios tomados para el estudio nos dará una relación entre ambos, tratando de cuantificar que necesidades básicas fueron o no satisfechas.

"En la práctica Latinoamericana, las necesidades básicas insatisfechas básicas se han identificado a través de un conjunto de indicadores que muestran: a) un elevado número de personas por cuarto (hacinamiento); b) viviendas inadecuadas (por sus materiales) o improvisados; c) abastecimiento inadecuado de agua, usualmente combinado con la inadecuación de sistemas para la eliminación de excretas; d) inasistencia a la escuela primaria de los menores; y e) un indicador indirecto de los ingresos del hogar que asocia la tasa de dependencia económica de la unidad familiar y el nivel de educación del jefe de familia. El concepto implícito en la definición de estos indicadores es el de privación absoluta".[4]

2.1 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

2.1.1 RECOLECCIÓN Y RECOPILACIÓN DE DATOS

Revisión bibliográfica, documental y hemerográfica.

2.1.2 SISTEMATIZACIÓN

---

[4] Mapa de pobreza. Una guía para la acción social. P.6

Fichas, resúmenes, base de datos, elaboración de cuadros estadísticos, gráficos, modelos y matrices.

2.1.3 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

a. Análisis de contenido

1. Identificación de las unidades de análisis: libros, capítulos específicos, páginas específicas;

2. Lectura y definición de los polos aglutinantes y categorías principales.

3. Análisis de comparación

4. Conclusiones

b. Análisis del discurso

1. Análisis de contenido

2. Análisis de las categorías connotativas

3. Reconstrucción del discurso

III. MARCO TEÓRICO Y DE REFERENCIA

3.1. ANTECEDENTES

3.1.1 POBREZA

La pobreza esta entendida como un aspecto de necesidad, indigencia, penuria, estrechez, miseria, pauperismo, privación, carencia de lo necesario para el sustento de la vida y la satisfacción de las necesidades.

Esta carencia es algo considerado como necesario, deseado o reconocido que tenga valor.

El término pobreza por lo general suele ser aplicado en tres situaciones distintas: la insuficiencia económica, dependencia económica, y la desigualdad económica.

De acuerdo a determinada perspectiva teórica e ideológica, explica la pobreza como un problema patológico que debe ser corregido, como resultado de un sub producto indeseable del sistema. Desde otro punto de vista la pobreza es el resultado y producto que se encuentra en la lógica misma de la aplicación de un sistema esencialmente insensible e inhumano.

3.1.2 LA POBREZA EN BOLIVIA

En Bolivia la situación de pobreza, esta enfocado en una consideración espacial, pero se tiene que tener en cuenta que existe situaciones de pobreza en provincias no pobres, y también lugares no pobres en regiones deprimidas. Una familia pobre independientemente de la ubicación geográfica donde se encuentre, tienen los mismos problemas relacionados a las políticas sectoriales, de salud, agricultura, educación y transporte. Esto no significa que exista dudas de que el sector donde la pobreza se encuentra más concentrada es en el área rural. No en vano, en más probable que una persona sea pobre si:

a) vive en un área rural,
b) si posee escaso terreno,
c) si es de origen indígena, y
d) si es mujer.

Las causas de la pobreza son diversas, entre las que podemos citar están:[5]

1. Falta de desarrollo en general.

2. Carencia de activos fijos, principalmente de terrenos. Aunque la Reforma Agraria ha distribuido muchas tierras entre los campesinos, entrego mayor cantidad a compañías grandes. Además muchos campesinos no tienen títulos de sus tierras y el proceso de titulación es lento y caro. De otra parte la tierra donde vive mucha gente pobre, sobre todo en la zona central andina, no es adecuada para la agricultura. A lo anterior se añade la falta de riego. En especial en las partes altas del país, hasta hoy se ha visto que los sistemas de micro riego son muy eficientes y poseen mucho potencial.

3. Falta de vías de acceso. Muchas zonas rurales carecen de vías transitables hacia los mercados, por lo tanto, no tienen posibilidad de comercializar sus productos.

4. Parte de la carencia de infraestructura es por la falta de activos fijos y por ausencia de una tecnología apropiada. Añadido a lo anterior, no hay un sistema de investigación adaptado a las necesidades campesinas. Más aún, no se dispone de una infraestructura pública, por ejemplo, de control e cuencas.

---

5. JORGENSEN, Steen, "Políticas para enfrentar la pobreza en Bolivia", La Paz-Bolivia, 1990, Edit. ILDIS, Pág. 10.

Otras causas que señalan la pobreza, son los bajos niveles de los recursos humanos, por el magro sistema de atención de salud, lo cual da como resultado las altas tasas de mortalidad y morbilidad que frenan la posibilidad de trabajar eficientemente, además de ser muy evidente la falta de educación, principalmente la básica. El hecho de no saber leer y escribir le priva a una persona de poder desenvolverse en un mercado laboral por demás competitivo y moderno. Además de la mala nutrición lo que es dañino para toda la vida; debido a la desnutrición los niños no aprenden y los adultos solo pueden trabajar pocas horas al día, de acuerdo a la acumulación de energías producto de su alimentación.

En términos de origen étnico, las cifras del INE muestran por ejemplo, que el 69% de los hogares, donde se habla solamente español, tienen agua potable; en cambio únicamente un 21% de los hogares, donde se habla sólo una lengua indígena, poseen agua potable. Solo 3% de los hogares en los que se habla lengua indígena tienen educación básica; mientras que un 46% de los hogares en que se habla lengua indígena y el castellano, si acceden a la educación básica[6].

3.1.3 SALUD

Bolivia tiene graves problemas en su desarrollo económico, las cifras nos muestran que nuestro país tiene la mortalidad infantil más alta que cualquier país de América del Sur. Estos datos solo pueden ser comparables con Africa, y mucho más altas que las de algunas naciones con India, y Tanzania. La mortalidad materna es la más alta del hemisferios y veinte veces más elevada que la correspondiente a los países vecino.

Los sistemas tradicionales y modernos de la medicina deben ser coordinados. Muchos de los pobres solo tienen acceso

---

[6]. JORGENSEN, Steen, "Políticas para enfrentar la pobreza en Bolivia", Op. Cit., Pág. 11.

a la medicina tradicional, por tanto, se tiene que enseñar nutrición y saneamiento básico siguiendo las costumbres tradicionales. Al mismo tiempo se tiene que enseñar a los trabajadores del sector moderno el uso de los medicamentos tradicionales, porque estos constituyen de gran apoyo por la crisis económica que sufre la mayoría de la población, lo mismo que la escasez de recursos y divisas necesarias para la importación de medicamentos.

3.1.4 EDUCACIÓN

Este sector está en una crisis profunda. Los últimos tests realizados a nivel nacional en el ámbito rural muestran que no hubo ningún aprendizaje en matemáticas; únicamente se avanzó algo en el campo de la lectura y solamente en zonas urbanas. Los salarios de los maestros absorben 95% del presupuesto, pero curiosamente se paga sueldos más bajos que los percibidos por un obrero de la construcción. ¿Por dónde empezamos? Como los problemas son más graves en el área rural, es necesario partir de ahí[7].

3.2 POLÍTICAS SOCIALES Y CRISIS DEL ESTADO BOLIVIANO

La crisis del Estado y las políticas sociales en Bolivia se ubica dentro de los cambios generados a nivel mundial en lo político y social. En la actualidad se viene discutiendo las Reformas al Estado, como resultado de los cambios en el mundo y los que están relacionados con los cambios en América Latina.

El país sigue sin definir los temas como su vocación productiva, su inserción internacional, su participación en América Latina, el estilo de desarrollo imperante, el compromiso nacional con el desarrollo de la pobreza, etc. Sobre la reforma del Estado se han definido algunas bases para

---

7. JORGENSEN, Steen, "Políticas para enfrentar la pobreza en Bolivia", Ibidem., Pág. 13.

las políticas de desarrollo humano como algunos de los componentes de las nuevas políticas públicas[8].

Los cimientos de estas políticas tienen una visión equivocada, en primer lugar la idea de que lo social se desarrolla automáticamente a partir del libre juego de las fuerzas económicas. Si lo social no es generado voluntariamente, las tendencias que surgen del poder local van a repetir los mismos grados de distribución, y por lo tanto, se va ampliar la inequidad, la desigualdad, la injusticia, etc.. Esto tiene que ver con la subordinación de los económico a lo social; es decir, lo económico es un medio para el potenciamiento humano y de la sociedad en su conjunto.

En segundo lugar, las políticas sociales se tiene que hacer sector por sector. Las políticas sociales viene de arriba hacia abajo y que, por lo tanto, no son una dádiva ni un regalo del Estado a la población, sino conquistas que logra la población. Hoy en día las autoridades del sector social formulan sus presupuestos, definen sus prioridades, asigna los recursos y evalúan los resultados, de tal manera que tienen que cumplir las funciones de lograr un bienestar colectivo para la población.

En tercer lugar se viene trabajando en la unidad de las políticas sociales. De tal manera que en algún momento se pueda preparar una política de educación separando de lo que es una política de salud. La educación es una de las funciones más importantes en materia de promover los mejores hábitos y mayores posibilidades de atención al tema de la salud; pero la buena salud también es requisito para el aprendizaje escolar.

En cuarto lugar, la descentralización que está impulsando por la vía de la municipalización. Vale decir, el punto de encuentro de la sociedad con el Estado para la gestión

---

8. ILDIS, "Pobreza y Salud en Bolivia", 1994, La Paz-Bolivia, Edit. OPS/OMS, ILDIS, Pág.20.

de las políticas públicas que atienden al bienestar individual y colectivo, será el municipio; pero éste será un proceso largo. Hay algunos municipios que ya tienen la capacidad de hacerse cargo de ciertas funciones y competencias en materia de políticas sociales, obviamente dotados de los recursos necesarios y suficientes. Otros municipios tendrán que ser fortalecidos a lo largo de un proceso y capacitados para ser interlocutores de la población a la cual deben atender.

En quinto lugar, y como contraparte de la municipalización, está la necesidad de promover una genuina participación popular que, a través de comunidades de base, juntas vecinales, sindicatos agrarios u otras formas de organización de la población, cree una genuina trama de articulación de intereses y de capacidad para formular demandas, de vigilar la ejecución de los diferentes aspectos que atañen a la educación, la salud, el saneamiento, etc. Todo esto constituye el diseño estratégico sobre el cual vamos a avanzar en los próximos años[9].

Es importante que las políticas sociales contribuyan a la educación y preservación ambiental. Es una realidad que cuando las sociedades son más pobres, son más depredadoras del medio ambiente, por que la pobreza es igual de depredadora que la riqueza, por que son varios los factores por los cuales se destruyen el equilibrio ecológico. Es esta la razón por la que se debe incluir el tema ecológico-ambiental en la práctica de las políticas sociales, lo que significa incorporar a la propia población al manejo responsable de su territorio.

En muchas áreas rurales de Bolivia, tiene grandes índices de pobreza y no representa la única razón para que se dediquen en el Chapare a la producción de coca, pues el producir otros productos hace que estos no tengan mercado para ser vendidos, además que el costo de producción no llega a ser

---

[9]. ILDIS, "Pobreza y Salud en Bolivia", 1994, La Paz-Bolivia, Edit. Op. Cit., Pág.21, 22.

cubierto con la venta de estas mercancías

3.2.1 FAMILIA MIGRANTE REALIDAD DEL CHAPARE

La formación de una familia en el Chapare o la instalación de una familia ya constituida, es una tarea difícil que no sería posible de no existir una serie de lazos que los hace factible. La familia en el Chapare es en cierta forma, algo nuevo, que tiene que comenzar de cero, sobre todo por la ausencia de soportes que pudieran venir del Estado, de los servicios colectivos de otras empresas, de la socialización del desarrollo capitalista o de otras formas de ayuda. La familia se encuentra ante una realidad por construir a partir de sus propios recursos y abandonarla a su suerte. Esto hace que, en un primer momento, la sobrevivencia no sólo ocupe un primer lugar, sino que además se resuelva con dificultad; por lo que el colono refuerza todos sus recursos tradicionales. En estas condiciones, tiene que atender a dos circunstancias: "sobrevivir" y adecuarse lo más pronto y mejor al mercado, por que en este último el único que puede permitir, en definitiva, la "sobrevivencia"; sobre todo porque las posibilidades de autosubsistencia son mínimas en el Chapare, por ser una zona de monocultivo extremo[10].

3.2.2 INGRESOS NECESARIOS PARA LA SOBREVIVENCIA

Después de su primera experiencia con el sembradío de arroz el chapareño por sus características necesita comprar más productos que en otras colonias, pues el clima y tipo de terreno restringen su capacidad de autosubsistencia. La coca puede aportar ingresos suficientes a partir de los nueve meses. La producción adecuada requiere de por lo menos tres años, pero al año de su plantación, ya aporta un dinero semanal al

---

[10]. BLANES, José, "De Los Valles al Chapare", 1983, Cochabamba-Bolivia, Edit. CERES, Págs. 27, 28.

Chapareño. Este producto que es el principal para el colonizador, es necesario para el consumo. El cansancio y agotamiento, provocado por las duras tareas bajo el húmedo calor del Chapare, se alivia masticando la coca. El trabajo colectivo, el ayni, etc. requieren de este producto, que representa un complejo y rico sistema de relaciones sociales; un rico contenido simbólico, para las relaciones personales y familiares; el acullicar coca significa un importante medio de comunicación y de acercamiento.

El colono siembra la coca de tal manera que para su cosecha sólo requiera su fuerza de trabajo familiar. Con la caída de los precios de la hoja de coca la fuerza de trabajo se hace escasa y cara. Sembrando dos o tres catos para una temporada y otros tantos en otra, se puede cosechar con la fuerza de trabajo familiar, presentándose la siguiente relación: mientras que una hectárea (seis catos) exige el trabajo de diez personas en dos semanas, un cato de coca se puede cosechar entre dos personas, en unos días. Así cada domingo puede conseguir algo de dinero. EL dinero semanal es muy importante y quizá uno de los mayores beneficios de la coca, después de su precio adecuado[11].

3.2.3 LA SOBREVIVENCIA COLECTIVA

Resueltos los problemas de consumo, aparecen los aspectos que pertenecen al consumo colectivo, asumidos como socialmente necesarios. El principal de todos es la educación, le sigue salud, y las condiciones de transitabilidad caminos, carreteras, y por último el agua.

Es importante resaltar el hecho de que antes de los problemas de salud están los de la educación, En las colonias estudiadas con mayor profundidad, se llego a la conclusión de que la escuela era lo primero que se instalaba mediante trabajos comunales, después del trazado elemental del camino o

---

[11]. BLANES, José, Ibidem., Pág. 76.

senda de conexión con la senda principal o carretera[12].

Los requerimientos de salud son muy elementales. Aquí existe un campo difícil de comprender para una persona ajena a sus valoraciones de lo que es la vida, su duración y la salud necesaria vinculada a ello. Los cuidados de la higiene y las defensas para su salud en aspectos normales son mínimos. Sin embargo, los colonos señalan la posta sobre todo como una necesidad en referencia a los accidentes en el monte, con los árboles y con los animales y alimañas venenosas; empero existen pocos remedios para enfermedades tan ordinarias como infecciones intestinales, parasitosis y otros problemas tropicales diarios y generales. En poquísimas colonias existe una posta y en aquellas donde las hay, se necesitan estímulos externos para el adiestramiento de alguien de la comunidad y para el financiamiento de infraestructura y medicamentos. Generalmente los colonos no erogan gastos de ninguna clase en este servicio colectivo, pues tienen la convicción de que es una obligación del gobierno y de las instituciones de beneficencia[13].

3.2.4 LOS NIVELES DE BIENESTAR

La mayor vinculación con el mercado no significa que tenga un nivel de vida aceptable; aún se presentan condiciones de nutrición y de salud muy precarias.

En el Chapare, las familias siguen las pautas tradicionales de higiene y de alimentación; son muy pocas las que han resuelto el problema del agua potable. La mayoría de las familias, que viven cerca de algún riachuelo, tienen ahí su fuente de abastecimiento; aquellas que están más lejos, recurren a cavar pozos, que no reúnen las condiciones mínimas de higiene. Una buena cantidad de familias recoge el agua de

---

[12]. BLANES, José, Ibidem., Pág. 80.

[13]. BLANES, José, Ibidem., Pág. 81.

charcos estancados con grave peligro para la salud. Así, se produce aún un distanciamiento entre nivel de ingreso e inversión en condiciones mínimas de saneamiento de agua. en mejora de la dieta, etc.[14]

El tema de la salud es el más grave en la región del Chapare, por un clima insano, alta humedad, gran afluencia de insectos, altas temperaturas, y débiles hábitos de higiene. En Villa Tunari, principal centro poblado del Chapare, existe un hospital general y otro particular. EN los poblados existe postas sanitarias, solo en algunas se cuenta con un médico de relativa presencia permanente; siendo por lo general las parroquias las que consiguen este tipo de servicio para los colonos.

La población sólo acude a las postas y hospitales en momentos muy críticos, se puede señalar que el acceso a la medicina en el Chapare es escaso. En muchos casos se reproduce la costumbre de usar medios naturales como son las hierbas y otros elementos de origen animal.

3.3 CAMBIOS EN EL CHAPARE POR EL BOOM DE LA COCA

Los procesos que se desarrollaron en la zona del Chapare, paso por marcados cambios sustanciales, que van desde el patrón productivo, del uso de los suelos, de las migraciones, del asentamiento y la relación del Chapare con el resto del departamento, hasta cambios en la composición del mercado, la organización de circuitos comerciales y la mayor mercantilización y monetarización de la zona incluyendo nuevas formas de conexión de los colonizadores con otras esferas de la economía.[15]

---

[14]. BLANES, José, Ibidem., Pág. 181.

[15]. FLORES, Gonzalo y BLANES, José, "Donde va el Chapare". Cochabamba-Bolivia, 1984. Edit. El Buitre, pag. 170.

1. Cambios en la producción agrícola

La mayor demanda de coca y los precios más altos que empezaron a ser pagados provocaron que se cultivara cada vez más coca. El cambio significó un incremento en el volumen de coca producida, lo que significó un incremento en la superficie de tierra cultivada de coca, esta tierra normalmente se hubiera destinado a otros cultivos, como maíz y yuca. Otra porción de tierra esta formada por superficies de bosques recientemente despejadas, donde se acelero el ciclo agrícola, a fin de llegar lo más rápido posible a la coca.

La antigua combinación productiva de arroz, coca y frutales, junto con otros cultivos como maíz y yuca, está cambiando sustancialmente al producirse una acentuación unilateral de la producción de la coca. El precio de la coca no solo obedece a factores económicos relacionados con el juego de la oferta y la demanda, sino que son sumamente sensible a factores sociopolíticos, vinculados con las políticas y acciones de represión al narcotráfico, en los que se produce subidas y bajas en el precio, estos descensos o ascensos se producen por acciones relacionadas con la represión directa al narcotráfico y las consecuentes dificultades en la comercialización.

La intensificación del cultivo de la hoja de coca determinó bajas en la producción de otros cultivos, la escasez se hizo más aguda en períodos de carestía normal por razones de ciclo agrícola. Esta menor oferta hizo que los precios de otros productos agrícolas también subieran, de esta manera el boom de la coca **se tradujo en un alza general de los precios de los productos agrícolas originados en el Chapare**. Este efecto fue reforzado por la mayor disponibilidad de dinero en manos de los colonizadores y los salarios más elevados de los jornaleros que afluían a la zona.

2 Cambios en la dinámica familiar

Uno de los cambios más notables de la composición familiar. Es la colonización, sobre todo en las primeras etapas, requiere de gente en edad de trabajar; los ancianos y los niños, por definición se quedan en el lugar de origen, la coca impuso mayor dedicación de tiempo de trabajo. El resultado es una mayor división de las familias. En el Chapare se concentro la población en edad de trabajar, gran parte de las mujeres en las zonas de origen y manteniéndose en el Chapare de manera inestable. Este fenómeno se lo entiende mejor teniendo en cuenta que la mayoría de la población en el Chapare es de origen migrante, así el boom de la coca contribuye a agudizar la separación temporal que supone la migración, y a extremar sus efectos

Con el alza de los precios de la coca dio a las familias un medio para enfrentar estas tareas, cuando al colonización se convirtió en empresa de la coca, cuando la lógica de la diversificación y la complementación empezaron a ser desplazados por la lógica de la monetarización y las rápidas ganancias, también se debilitaron los vínculos familiares y sociales del Chapare.

3 Cambios en las migraciones y en el asentamiento

En un principio en la fase de apertura del Chapare los campesinos migraban buscando nuevas tierras que les permitieran reforzar y complementar la economía de sus lugares de origen y diversificar su producción. La coca era un producto más- aunque el más importante- de los varios que producía el Chapare, pero era el que le permitía mejorar los ingresos, no un cultivo aislado.

La coca cambio al colonizador medio. Ahora este trata de producir la mayor cantidad posible de coca para obtener un beneficio, una gran cantidad de dinero que le permite no sólo mejorar sustancialmente sus ingresos, sino también y quizá diferenciarse socialmente. Junto al colonizador que tiene su objetivo de cultivar coca, se han introducido más comerciantes

compradores de tierra y otros negociantes, desempeñando un papel muy activo en la penetración de nuevas formas de articulación de la economía campesina. Los flujos de población entre la región y las zonas de colonización han crecido en todo sentido. El incremento del dinero de las mercancías, del transporte y otros factores, hacen que las carreteras estén siempre llenas de gente que va y vuelve de los valles. Estos viajeros son colonizadores que regresan a los valles y serranías, familiares que van de visita al Chapare, vendedores que acuden a las ferias, trabajadores que van a buscar empleos, futuros colonizadores que entran a probar fortuna, empleados de instituciones que trabajan en el Chapare, y otros.

4 Mayor monetarización y mercantilización de la economía

La monetarización no fue introducida por la coca, pero se incremento en la medida en que ésta representó flujos considerables de dinero. En el Chapare, los bienes, servicios y la fuerza de trabajo se adquieren con dinero, son muy pocas las transacciones, en zonas muy alejadas, en la que el dinero no es utilizado como medio de intercambio. Esto significa que en el Chapare no es posible la vida si no se dispone de ingresos en moneda en forma más o menos permanente, ninguna familia podría subsistir en base a formas de intercambio no monetarias (como el trueque), pues todas las necesidades que impone el Chapare pasan por el dinero como medio de satisfacerlas.

La mayor mercantilización de la economía se ha expresado en la expansión de las plazas de mercado donde se venden los productos necesarios. El número de ferias se ha incrementado, como también el número de mercancías, hoy las ferias en el Chapare, Ivirgarzama, 14 de septiembre y Sinahota, puede competir con las ferias de la ciudad de Cochabamba, sobre todo si se considera la cantidad de productos puestos en venta. Esto no solo incluye alimentos, sino también herramientas e insumos para la agricultura, productos manufacturados, gran parte de los cuales son importados, productos plásticos, cocinas,

artículos de vestir, calzados, refrigeradores, equipos electrónicos, y cuanto hay en esta feria para hacerse una idea de la expansión que tiene y la capacidad de compra que genero el boom de la coca.

3.3.1 LA FUERZA SINDICAL

El sindicato es fundamentalmente una organización que permite distribuir recursos internos (como el trabajo colectivo), organizar el acceso a recursos externos (como agua), plantear necesidades colectivas y en gran número de casos, darles solución. Un sindicato es la estructura básica de intermediación entre los conjuntos de familias e instancias más amplias de la estructura social.[16]

El rasgo de los sindicatos son más nítidos en la zona de colonización, donde el medio subtropical exige la organización del trabajo colectivo para enfrentar tareas como el despeje del bosque, el cuidado en el crecimiento del chume (barbecho), la construcción de las escuelas, la apertura de sendas, su mantenimiento y otras labores.

Dentro del sindicalismo los cocaleros emergen como una fuerza expresiva del sector campesino, que en décadas pasadas fue desplazado por el tradicional sector minero. A diferencia de otros sectores sindicales de interlocutores validos han pasado a interlocutores obligados en la definición de programas de reducción de cultivos de coca. No obstante de registrarse reiteradamente el incumplimiento de convenios, por dificultades de orden financiero, intromisión policial y militar extranjera en las zonas de cultivo, ha enfrentado a los campesinos con las fuerzas gubernamentales, con saldos luctuosos.

Un hecho reciente que no se puede dejar de mencionar por su connotación política y social es la: decisión de los

---

[16]. FLORES, Gonzalo y BLANES, José, Op. Cit. Pag. 182, 183.

relocalizados mineros de incorporarse al cultivo de la hoja de coca, ante la ausencia de alternativas de empleo y la desatención del gobierno. Lo curioso es que los ex-mineros no encuentran en el circuito coca-cocaína una opción de trabajo y sobrevivencia sino que utilicen esta posibilidad como carta de negociación política y sensibilización social. Que el circuito coca-cocaína genere empleos mientras se cierran las empresas estatales es un hecho conocido desde la aplicación del decreto 21060. Los mineros relocalizados no anunciaron que se dedicarían a la agricultura, sino específicamente al cultivo de coca, en un momento en que el precio bajaba considerablemente.

3.4 LA COCA

Se tiene evidencia que los cultivos de la hoja de coca son muy antiguos en el mundo andino. "Para algunos investigadores los cultivos podrían remontarse hasta 3000 años antes de nuestra era. En el caso boliviano, Carter y Mamani afirman que ya existían cultivos de coca 1000 años antes de la llegada de los españoles.

La producción y consumo de la coca durante la colonia paso de ser un bien de consumo y de intercambio, a una mercancía, que llegó a representar la segunda fuente de ingresos de la corona, después de los minerales.

El consumo de coca acompaño las alzas y caídas de la producción minera incluso durante el período republicano, por otra parte las mejoras en el poder adquisitivo de salarios incide en favor del incremento de acullico. Durante la época de la depresión (década de los 30), la venta de la hoja de coca se redujo notablemente, hasta provocar una aguda crisis en los departamentos de La Paz y Cochabamba, esto obligo al gobierno a dictar el decreto del 4 de agosto de 1940, a declarar la hoja de coca "artículo de primera necesidad" ordenando su venta obligatoria en todas las empresas mineras y de ferrocarriles.

El cultivo de la hoja de coca y sus usos es un tema que

reúne bastante material de estudio, y mucho más cuando tiene una directa relación con el circuito coca-cocaína, y su implicación jurídica, económica, y política. Es la razón para que exista una necesidad de estudio de carácter histórico, antropológico, jurídico y político, con el ánimo de llegar más allá de los prejuicios morales, y acceder a una visión más cabal de la realidad del cultivo de coca y la producción, tráfico y consumo de cocaína.

La características de la coca son diferentes la de uso tradicional y aquella que esta destinada a la elaboración de cocaína.

3.4.1 CARACTERÍSTICAS Y ASPECTOS BOTÁNICOS DE LA COCA

La coca es un arbusto de aproximadamente 1 metro de altura (entre 50 centímetros y hasta 2 metros según la variedad y lugar de cultivo) que pertenece a la familia de las Erythoxiláceas. Según el estudio de T. Plowman, en América existen 200 especies de coca, de las cuales sólo se cultivan dos: la érytroxillum novogranatese (más conocida por la variedad "Truxillese" o coca colombiana) y la Erytroxillum Coca Lam, también llamada coca Huánuco o boliviana, que es la rama más extendida en la actualidad. Las distintas variedades de coca se cultivan entre los 600 y los 2000 metros sobre el nivel del mar. Las características de las zonas de cultivo inciden en varios aspectos: en el tamaño del arbusto; en el número de cosechas anuales (entre 3 y 4); en el sabor de la hoja (determinado por la mayor o menor presencia de alcaloides y nutrientes); y en los requerimientos culturales, tales como la preparación de los suelos, la administración de riego, la protección de los almácigos, (12 a 18 meses), etc.[17]

3.4.2 COMPONENTES Y PROPIEDADES DE LA COCA

---

[17]. QUIROGA T. José Antonio, "Coca/Cocaína Una Visión boliviana", 1990, La Paz-Bolivia, edit. AIPE-PROCOM/CEDLA/CID, Pág. 6.

De acuerdo a diversos análisis realizados en laboratorio para poder determinar cuales son las propiedades y componentes de la hoja de coca, se llego a comparar con otras plantas, algunos investigadores señalan que la coca tiene más calorías, proteínas, carbohidratos, fibra, ceniza, calcio, fósforo, hierro, vitaminas y riboflavina que otros 50 productos vegetales de América Latina, tiene un bajo contenido de aceite en promedio a comparación de otras plantas, lo mismo en los jugos humedecedores, tianina, niacina y ácido ascórbico[18]. Lo mismo que se pudo detectar 14 alcaloides entre los cuales se halla la cocaína.

El conjunto de estas propiedades nutritivas y estimulantes fueron conocidas desde antiguo por los pueblos indoamericanos. El cultivo de las distintas variedades de coca se extendía desde Centroamérica hasta los elevados valles interandinos.

De acuerdo a las zonas ecológicas en que se cultiva la hoja de coca, determina su diferencia en el uso de la tierra y en la calidad de la hoja de coca. es común oír afirmar que la coca de los Yungas es mas dulce que la del Chapare, a lo que responde sus preferencia para el "acullico". Según estudios realizados por el gobierna en la lucha contra el narcotráfico, "las tierras aptas para el cultivo de la hoja de coca que sirva de materia prima para la fabricación de cocaína deben estar situadas a una altura menor y poseer un alto contenido de alcaloide. Esa característica es la que tiene la región del Chapare en el departamento de Cochabamba, y otras más en territorio boliviano. Cuentan con una topografía menos accidentada y suelos con altos componentes en nutrientes, la producción de la hoja de coca es más rentable por sus bajos costos y mayor productividad; el rendimiento por hectárea de coca en el Chapare es seis veces más alto que en la zona

---

[18]. QUIROGA T. José Antonio, "COCA/COCAINA UNA VISION BOLIVIANA". Citado en Duke, J., Aulik D. y Plowman T. "Valor nutritivo de la coca", 1990, Pág. 7.

tradicional de los Yungas".

3.4.3 LA COCA SU USO TRADICIONAL

Investigaciones antropológicas, revelan que son muchos los significados del uso tradicional de la hoja de coca en el mundo andino. La convicción del carácter divino de la coca y su asociación con rituales religiosos se remonta a los tiempos prehispánicos. El proceso de dominación colonial transformó y debilitó las significaciones culturales del uso de la coca, en beneficio de sus cualidades mercantiles. No obstante de estas transformaciones, dentro del corazón quechua-aymara subsiste las diferentes funciones de la hoja de la coca como medicina y energético, como lubricante social y medio de adivinación del futuro. En la actualidad las funciones rituales y sociales de la coca son objeto de investigaciones, al igual que la relación coca-trabajo, como integrante social, los usos medicinales la adivinación, las ofrendas rituales y los aspectos nutricionales.

3.4.3.1 EL ACULLICO

El acullico (masticación de la coca), despertó desde la conquista hasta nuestros días, una interminable controversia entre los científicos de distintas disciplinas. El origen del debate se inicia con la afirmación de que la coca quita el hambre a los "acullicadores".

Para algunos es un consumo de droga, que ocasiona después de algunos años la pérdida de apetito, que termina comiendo menos, debido al consumo de coca, esta posición es compartida por una comisión de las Naciones Unidas (1950), que sostienen que "mascar la hoja de coca es un método para anular la sensación de hambre en una población crónicamente mal alimentada".

Se advierten términos como "droga", "adicción" y

"hábito peligroso". Esta corriente propone la erradicación de los cultivos de coca para suprimir el acullico, indicando que el hábito de masticar coca es una forma de extraer cocaína de las hojas, asociando su consumo a la de otros estupefacientes, pero no se puede negar que esta afirmación, de una muy discutible base científica, oculta un juicio de valor referido a los originarios de este continente y su cultura milenaria.

Aun no se sabe a ciencia cierta qué proceso químico tiene lugar el acullico, cual es con certeza la función de la "llipta" y qué consecuencias tiene la "masticación" en la nutrición de los campesinos. Parece existir, sin embargo, suficientes argumentos para descartar la clasificación de la hoja de coca como un "estupefaciente" (tal como lo hace la convención Única sobre Estupefacientes de NNUU de 1961) y abandonar definitivamente la tipificación del "acullicador" en términos de "drogadicto". El uso ideológico de estos conceptos sirvió durante un tiempo para promover la erradicación de los cultivos de coca, pensando en la salud de los campesinos. Hoy en día parece suficiente respetar el uso tradicional de la coca, por el solo hecho de tratarse de una costumbre cultural arraigada en los pueblos andinos, independientemente de las consideraciones científicas sobre grados de toxicidad y valor nutritivo[19].

3.4.4 ZONAS DE CULTIVO DE LA HOJA DE COCA

Hasta mediados del siglo XX, los Yungas de La Paz se consolidaron como la principal zona cocalera del país, donde se constituía casi como un monocultivo. De acuerdo al censo de 1937 y 1938, los Yungas producían el 97 % del total nacional. Para 1949, la producción de coca en los Yungas había descendido al 89 % del total nacional.[20]

---

[19]. QUIROGA T. José Antonio, "Coca/Cocaína Una Visión boliviana", Ibidem., Pág. 11.

[20]. QUIROGA, José Antonio, "Coca/Cocaína Una visión boliviana, Op. Cit., Pág. 13.

La colonización del trópico boliviano impulsada por el MNR consolidó lentamente los nuevos cultivos de coca, particularmente en el Chapare. La migración se acrecentó con la contratación de peones para las labores más pesadas del cultivo y cosecha de la hoja coca, sin perder el carácter familiar del trabajo desarrollado en el campo. Se estima que una familia sola no puede trabajar más de una hectárea, pero la mayoría de las familias poseen extensiones mayores en los Yungas y mayores aún en el Chapare y el noroeste de Santa Cruz.

En Bolivia, la coca se cultiva desde tiempos muy remotos en las zonas de los Yungas en La Paz y más tardíamente en las zonas altas del Chapare cochabambino. De acuerdo a la clasificación de Gonzalo Flores, hoy en día existen cultivos de coca en las siguientes zonas:

1. Bosques tropicales de alta y baja humedad en el Chapare, zonas que comprenden fracciones de las provincias Chapare, Arani y Carrasco del Departamento de Cochabamba.

2. Yungas tradicionales de Cochabamba; Vandiola y centros específicos en las provincias Independencia y Morochata.

3. a) Yungas tradicionales de La Paz. Esta zona comprende todas las tierras por debajo de los 2000 metros en las provincias Nor y Sud Yungas, con excepción de las situadas en los cantones de Santa Ana de Alto Beni, Palos Blancos, San Miguel de Huachi, Covendo, La Asunta, Choquechaca, Lambate, Paracaya y Taca de la provincia Sud Yungas y las situadas en todos los cantones al norte del punto denominado Choro, en la provincia Nor Yungas. b) Zongo (provincia Murillo), Camata (prov. Muñecas), Cajuata (prov. Inquisivi) y Apolo (prov. Franz Tamayo) del departamento de La Paz.

4. Areas de nuevos cultivos, formados por: a) zonas de colonización de Nor Yungas (Caranavi, Taypiplaya, Carrasco y adyacentes); b) zonas de colonización en Sud Yungas

(Choquechaca, Villa Barrientos, La Asunta, Covendo, Santa Ana de Alto Beni, Palos Blancos, San Miguel de Huachi e inmediaciones); c) zonas de colonización en el Beni (Casarabe y Yucumo); d) zonas de colonización en el departamento de Santa Cruz: Yapacani, San Julián, Montero, Huaytu, Cuatro Ojitos, Ichilo; e) territorios benianos muy próximos al Chapare cochabambino[21].

3.4.4.1 LOS YUNGAS

Esta zona se encuentra ubicada en el departamento de La Paz, en la parte oriental de la cordillera de los Andes, se encuentra clasificada como zona de bosques secos templados, con una altura que varía entre los 300 y los 2500 metros sobre el nivel del mar. Sus límites fronterizos son: al noroeste con la provincia larecaja; al norte con la provincia Franz Tamayo; al sudeste con la provincia Inquisivi; al sud con la provincia Loayza; al este con los departamentos de Beni y Cochabamba y al oeste con la provincia Murillo.

La superficie total de los Yungas es de 11.000 Km^2, con una población estimada de 152.000 habitantes. La densidad demográfica de 13.8 habitantes por Km^2. Políticamente esta dividida en tres provincias: Nor Yungas con su capital Coroico, los Sud Yungas que tiene como capital la localidad de Chulumani y Caranavi con su capital del mismo nombre.

Su topografía de los Yungas es accidentada, con fuertes pendientes que dificultan la construcción de carreteras y el establecimiento de una agricultura mecanizada. Su geografía está encerrada en un sistema territorial intermediario que desciende de las alturas de la cordillera blanca, como una gradería que se extiende hacia los llanos benianos, formando un arco que corre de este a oeste. Los Yungas estaba cubierta de bosques, antes que llegaran los

---

[21]. QUIROGA T. José Antonio, "Coca/Cocaína Una Visión boliviana", Ibidem., Pág. 7.

primeros pobladores aymaras.

Los programas de colonización de alto Beni, desde Caranavi hasta Puerto Linares, y el flujo espontáneo de población hacia los Yungas se incremento notoriamente desde mediados de siglo. Este fenómeno esta ligado al cultivo de la hoja de coca, pero junto con la coca existen otros cultivos que desempeñan un papel importante en la economía de la región, con el cultivo del café del cual le corresponde el 95% de la producción y el 33% de los cítricos, gran parte de la producción cafetalera esta destinada a la exportación.

3.4.4.2 EL CHAPARE

El Chapare Tropical es una es una zona extensa del departamento de Cochabamba que está formada por las secciones de las provincias Chapare, Carrasco y Arani. La provincia del chapare corre en forma paralela al este de la cordillera oriental. Sus límites están definidos por los ríos Cecearía hacia el noroeste y el Ichilo hacia el este; hacia el norte los límites del territorio llegan hasta donde nacen las primera sabanas del Beni y hacia el sur, la selva húmeda trepa hasta la serranía de las dos provincias mencionadas.

La descripción topográfica del Chapare está formada por las colinas bajas y llanos aluviales. Las primeras están constituidas por material sedimentario no consolidado y son de dos clases: las formaciones aluviales que bordean la base de la cordillera oriental y los llanos inundadizos, situados entre los ríos que brotan de la cordillera y serpentean hacia la cuenca del Beni. Los llanos aluviales, son extensas regiones ligeramente inclinadas hacia la Amazonia.

Los grandes ríos del Chapare (Cecearía, Ichilo, Chapare e Isiboro) nacen en la cordillera y confluyen en el Mamoré, tributario del río Beni. En la llanura, los ríos forman amplios meandros con extensas playas . Es frecuente el cambio de curso de los ríos y la formación de "curiches", es decir,

depresiones naturales que se llenan y vacían de agua según el ritmo de las lluvias y las inundaciones. El Chapare es una zona de permanente cambio físico, debido a las fuertes precipitaciones pluviales y los derrumbes en las laderas de la serranía que dan lugar a los turbiones, originando el cambio del curso de los ríos. Por lo demás, las grandes inundaciones son frecuentes cuando los ríos mayores se llenan en la época de lluvias. En efecto, el Chapare es una de las zonas de mayor pluviosidad en el planeta[22].

Según los estudios de Flores y Blanes "las características de los suelos del Chapare hacen que, contrariamente a lo que se piensa, existan severas restricciones a la agricultura, como consecuencia de la erosión, la excesiva humedad y la rápida pérdida de fertilidad (...) sólo el 10% de los suelos pueden ser utilizados para la agricultura con pocas limitaciones; 34% debe ser utilizado para cultivos específicos y el 56% restante para actividades forestales, ganadería o turismo". En resumen los suelos del Chapare son de bajo contenido orgánico (1-3%); de acidez alta (4.5 en promedio) y de bajo contenido de nitrógeno, fósforo y otros nutrientes.

Respecto a la agricultura, después que se realiza el desmonte, las lluvias se encargan de lavar rápidamente el material orgánico, junto a los minerales y las cenizas que resultaron de la quema de árboles. Así, en el segundo año de cultivo de arroz y maíz, solo se cosecha el 50% de la cantidad cosechada en el primer año. Por otro lado, las lluvias dificultan las cosechas: en el caso de la coca, si la hoja no es secada en tres días se ennegrecen y perdiendo su valor comercial.

Las investigaciones realizadas por; Gonzalo Flores

---

[22]. QUIROGA T. José Antonio, "Coca/Cocaína Una Visión boliviana", Ibidem., Citado en Flores, G. y Blanes, V.: "¿Dónde va el Chapare?". Cochabamba, 1984, Pág. 16.

sobre la "producción de coca y procesos poblacionales", sostiene que "después de la guerra del Chaco se produjeron los asentamientos de mayor importancia, formándose las colonias de Agrigento, General Busch, Central Busch y Victoria. Después de 1958 la colonización se extendió hacia Puerto San Francisco, al norte del Chipiriri y proximidades del río Chimoré, para 1967 existían 54 colonias con un total de 24 mil habitantes. En 1976 esta zona contaba con 124 mil habitantes, casi el 20% de la población total del departamento de Cochabamba, lo que demuestra que la colonización es un hecho reciente".

Los colonizadores que ocupan el Chapare en un 62%, decidieron trasladarse a esta zona por la carencia de tierras en sus lugares de origen, la situación tampoco mejoraba para los que si tenían tierras, una mitad poseían menos de una hectárea, y los que tenían extensiones superiores eran terrenos áridos y sin riego. En el Chapare el 88% de los colonizadores poseen un chaco de 5 a 15 hectáreas, aunque lo normal es un chaco de 10 con 100 metros junto a la carretera y 1000 metros hacia el fondo.

La producción en el Chapare está centrado en la coca, los cítricos y frutales, el arroz, el maíz, la yuca y otros productos. Este ciclo se daba inicio una vez despejado el terreno, con la siembra de arroz, debido a que este producto aprovecha mejor que otro los nutrientes dejados por la quema y puede ser cosechado rápidamente para su comercialización, cosechado el arroz se sembraba conjuntamente maíz y yuca, en el espacio dejado por el maíz se sembraba coca, que crecía a la sombra de la yuca, esta rotación consolidaba la coca como producto central, junto a los cítricos y otras frutas.

En los últimos años esta región ha experimentado un elevado crecimiento de los cultivos de coca, dejando al margen la rotación descrita, el auge de la coca es la razón por la que los agricultores prefirieron substituir los cultivos tradicionales, acelerando el ciclo agrícola. Entre 1976 y 1982, la producción de coca se incrementó en 1100%, además de

elevarse el precio de todos los productos por el incremento del precio de la coca.

El método de producción de coca en el Chapare difiere del descrito para los Yungas, debido a las distintas características topográficas y climáticas. En el Chapare se prescinde de las terrazas (huachos) y se siembra la coca sobre surcos rellenos con una mezcla de tierra, materia orgánica y ceniza, las plantas nuevas se colocan a una distancia de 30 a 45 cms, en filas de 1 metro de separación. Con frecuencia se siembra yuca entre las filas. A los tres años, la planta de coca entra en su fase de mejor rendimiento. Las cosechas se realizan cada tres meses: la hoja se seca, se embala en cestos y se lleva al mercado[23], aquí la coca inicia un nuevo ciclo por lo que es conocido en el mundo entero.

3.4.5 COCALEROS

Indistintamente que habiten el Chapare o los Yungas, o que los ingresos de los primeros sean tres veces mayores que de los segundos, se han constituido en un nuevo sujeto social y político. Los cocaleros como una nueva expresión social, sindical y política comienzan a manifestarse a partir de los años ochenta, por medio de la organización sindicalista, es menester destacar que los cocaleros de la región del Chapare vivieron una inestabilidad sindical de aproximadamente 10 años; la primera vez que los cocaleros hicieron una aparición fuerte en el seno del sindicalismo fue en el II Congreso Nacional Campesino, donde fue bastante notoria su presencia compacta y llamativa.

Fue a partir de este momento que los cocaleros obtienen un rápido prestigio y reconocimiento por parte de los demás campesinos, este prestigio se debe a los siguientes aspectos:

---

[23]. QUIROGA T. José Antonio, "Coca/Cocaína Una Visión boliviana", Ibidem., Pág. 20.

a) **Económicos**, en el sentido de que es un hecho de el productor de coca ha conseguido superar los estrechos límites del ingreso campesino, gracias a la coca que tiene una rentabilidad muy superior a cualquier otro producto agrícola.

b) **Políticos**, porque los cocaleros exhiben una extraordinaria capacidad de movilización, de enfrentamiento y negociación con el Estado y los organismos internacionales.

c) **Sociales**, debido a que su capacidad económica y política, además de su asociación con la coca, que ha incrementado su valor simbólico y cultural precisamente por causa de las luchas de los cocaleros, los convierte en los representantes que tienen capacidad de expresar antiguas reivindicaciones culturales y étnicas (Quechuas y Aymaras oprimidos por el racismo blanco-mestizo) y nacionales (ante las presiones externas)[24]

El punto más alto de la presencia social y política de los campesinos cocaleros, se logra cuando una marcha de cocaleros es interceptada y reprimida por efectivos de UMOPAR, en Junio de 1988. En este enfrentamiento perdieron la vida aproximadamente 20 cocaleros, 2 por disparos de balas efectuados por miembros de UMOPAR, y 18 ahogados, ya que cayeron a un río cercano a consecuencia de la represión policial; este suceso, dentro de la tradición de la lucha sindical ha sido denominado como "La Masacre de Villa Tunari", las investigaciones realizadas demuestran que la marcha de los cocaleros era totalmente pacifica, entonces la represión fue totalmente injustificable.

3.5 LA COCAÍNA

---

[24] CORTEZ, Roger. "La Guerra de la Coca". 1992. La Paz-Bolivia. Edit. PAPIRO, Pág. 194.

Es importante diferenciar científicamente **la hoja de coca del clorhidrato de cocaína** y distinguir el coqueo (acullico) del cocaínismo. A pesar de que la legislación internacional (Convención Única de 1961) define a la hoja de coca como un estupefaciente y al "acullico" como un "uso indebido de droga". Hoy no se puede homologar a la coca como uno de sus derivados. Las Naciones Unidas reconocen su uso tradicional y ha desechado la erradicación total de los cultivos, aunque mantiene la idea de reducirlos a lo necesario para el consumo interno y aplicaciones medicinales.

El "problema" de la coca es, pues, el de la cocaína. Desde el cultivo "excedentario" de coca hasta el consumo de "crak" en los Estados Unidos, una compleja red de intermediarios conforman la llamada "transnacional de las drogas", en cuyas manos está uno de los negocios más grandes de la historia económica mundial[25].

La implicación socioeconómica y política del tráfico de cocaína son grandes al grado de comprometer la vida entera del país, lo que marca las relaciones internacionales, pero las consecuencias mayores esta en el interior de nuestro país, con la creación de organismo de represión y fiscalización , la posición de los organismos sindicales, los escándalos de la vida política, guardan relación con el tráfico de cocaína.

3.5.1 CARACTERÍSTICAS DE LA COCAÍNA

Es uno de los 14 alcaloides que posee la hoja de coca, que son una mezcla de ecgoninas, tropeínas e higrinas. Según el estudio de Richard T. Martín, entre los derivados de la ecgonina están la cocaína (metil benzoil ecgonina), metilo ecgonina y cinamil cocaína; las proteínas incluyen la tropeína y la pseudo-tropeína, dihidroxipeína, tropacocaína y benzoiltropano; las higrinas incluyen higrina, hirolina y

---

[25]. QUIROGA T. José Antonio, "Coca/Cocaína Una Visión boliviana", Ibidem., Pág. 21.

cuskohidrina. Los estereoisómeros a- y b- truxilana también han sido aislados de las hojas de coca y se ha notado la presencia de nicotina.

Angelo Mariani, químico y comerciante corzo, fue el primero en hacer negocio con la cocaína. Desde su laboratorio invernadero de París donde llego a cultivar coca. En 1863, lanzó al mercado un vino en base a extracto de coca, que lo bautizo como "Vin Mariani", en poco tiempo se convirtió en un producto farmacéutico de gran popularidad.

Mariani escribió varios artículos propagandísticos de sus productos (elixir, pastas, pastillas, té, todo a base de coca), el más difundido de los cuales fue "la coca y sus aplicaciones terapéuticas", en 1880. Su vino gano premios y medallas, en Inglaterra fue declarado "vino de los atletas", en Francia era considerado como "el tensor por excelencia de las cuerdas vocales. Entre sus clientes figuraban conspicuos personajes tales como los papas León XIII y Pío X, los escritores Emilio Zola, Julio Verne y Alejandro Dumas, el científico Tomás A. Edison, el compositor Ulysses Grant, el zar de Rusia, los reyes de España, Grecia, Noruega y Suecia, el Príncipe de Gales y numerosos artistas y gentes del mundo del cine y del teatro. En la misma época, la empresa farmacéutica norteamericana Parke Davis vendía cocaína bajo forma de cigarrillos, en bebida alcohólica llamada "coca Cordial", así como en aerosoles, ungüentos, en barritas y en soluciones de sal a punto de ser inyectadas[26].

En su origen la coco-cola, se constituyo en una mala imitación del vino Mariani, esta bebida se lanzo en 1885 como medicamento contra el dolor de cabeza y como estimulante, su secreto consistían en que contenía en proporción mínima cocaína. En 1886, se retiro de la bebida el alcohol y le añadió

---

[26]. VERGARA, Contreras Antonio, "Narcotráfico y Política Militarismo y Mafía en Bolivia", 1990, Santiago de Chile, Edit. CORAL, Pág. 38.

nuez de cola (que contiene cafeína) y ciertas esencias agrias. En 1888 sustituyó el agua ordinaria por agua gaseosa. En 1906, la cocaína empezó a ser ilegalizada en los Estados Unidos y los administradores de la coca-cola company, como buenos hombres de negocio la retiraron de su formula de la coca-cola y la reemplazaron con cafeína. Sin embargo, en 1909 aún existían en el mercado 69 imitaciones de la coca-cola, conteniendo todas cocaína.

Comienza a fabricarse industrialmente en los laboratorios de las grandes empresas farmacéuticas, su uso evidencio la aceptación de esta droga como estimulante del sistema nervioso, sus cualidades médicas fueron cediendo su lugar a la advertencia de sus propiedades adictivas y a la denuncia de su excesivo abuso.

Para obtener clorhidrato de cocaína o cocaína pura existen varios pasos, que supone distintos procedimientos químicos con su grado de complejidad. Este proceso dejo de ser privativo de los grandes laboratorios, ahora se encuentra al alcance de una red de personas involucradas en el tráfico ilícito de drogas, en pocas ramas de la industria, la transferencia y adecuación de tecnología parece funcionar tan bien como en la fabricación de cocaína. En términos generales, la producción de la cocaína sigue tres fases: en la primera se extrae sulfato de cocaína de las hojas de coca; en la segunda; el sulfato se transforma en base oxidada y en la tercera la base se convierte en clorhidrato de cocaína o cristal. Se ha calculado que se requiere 100 kilos de hoja de coca para obtener 1 kg. de sulfato seco. Tres kilos de sulfato se convierten en 1 kg. de base oxidada, de la que se extrae entre 900 y 980 grs. de clorhidrato de cocaína.

En las fuentes periodísticas suelen confundir el sulfato y la base oxidada, a las que llaman por igual "pasta", "base", o "pasta base". Respecto al uso de materia prima, además de la hoja de coca, se emplea kerosene, ácido sulfúrico, carbonato y cal para obtener el sulfato; ácido sulfúrico,

permanganato de sodio y amoníaco para transformar el sulfato en óxido, y acetona, éter y ácido clorhídrico para obtener el cristal a partir de la base[27].

3.5.2 REFERENCIAS DEL CONSUMO DE COCAÍNA

De los conceptos utilizados para comprender la temática de las drogas, se admite sin duda alguna las adherencias ideológicas. Bajo el término de droga se clasifican una serie de sustancias cuyo único punto en común es su ilegalidad o los supuestos efectos nocivos que su abuso podría ocasionar a la vida psíquica y física de los consumidores.

"Droga" significa, según el diccionario de la Real Academia Española "ciertas sustancias minerales, vegetales o animales que se emplean en la medicina, en la industria o en las bellas artes". Sin embargo esta definición se encuentra lejos de la connotación contemporánea. La Organización Mundial de la Salud, define la droga como "toda sustancia natural o sintética, capaz de producir, en dosis variables, los fenómenos de dependencia psicológica o de dependencia orgánica".

Las Naciones Unidas al hablar de drogas no incluyen el alcohol, alegando que "aunque el alcohol es una sustancia psicotrópica más antigua y de uso más corriente, no ha sido incluido (...) debido a las diferencias considerables que los separan de otras sustancias psicotrópicas tanto por la forma en que se consume como por los métodos empleados para combatir su uso indebido". Esto refuerza la definición de que la droga equivale a "toda sustancia prohibida".

El concepto de adicción junto al de consumo, uso indebido, o abuso admite diversas significaciones. La OMS define la adicción como: "un estado de intoxicación periódica o crónica perjudicial al individuo y a la sociedad producida

---

[27]. QUIROGA T. José Antonio, "Coca/Cocaína Una Visión boliviana", Ibidem., Pág. 24.

por el consumo repetido de una droga (natural o sintética). Sus características incluyen 1) un deseo avasallador o necesidad (compulsión) a continuar consumiendo la droga y a obtenerla por cualquier medio; 2) una tendencia a aumentar la dosis (producto de la tolerancia que se crea); 3) una dependencia física que requiere su presencia para mantener el equilibrio individual (de lo contrario se presenta el síndrome de abstinencia)".

El concepto de "adicción" dejo de emplearse, y se lo sustituyo por el de "dependencia", las características varían de una droga a otra, las Naciones Unidas hacen una descripción en el caso de la cocaína: "en el caso del uso indebido, el efecto estimulante de la cocaína se traduce en un estado de excitación y locuacidad y en una disminución de la sensación de cansancio. La cocaína puede producir euforia y la sensación de un incremento de la fuerza muscular. A este estado de excitación sigue un período depresivo. El consumo de dosis elevadas de cocaína lleva a un estado de recelo, temor y alucinaciones (características de una psicosis paranoide) y pueden dar lugar a actividades agresivas y antisociales.

El consumo de la cocaína suele ser del clorhidrato aspirándola por la nariz. Pero en los últimos años se ha difundido el consumo de sulfato y óxido de cocaína, mezclado con tabaco. En Bolivia esta preparación es conocida como "pitillo". Sus efectos son más poderosos debido a la forma de su administración (vapor de cocaína). En los Estados Unidos se ha hecho popular el "crak", una mezcla de cocaína con bicarbonato sódico y amoníaco, de efectos similares a los del pitillo. De un 1 kg. de cocaína, se puede llegar a obtener 10.000 bolsitas de "crak".

3.5.3 FORMAS DE TRABAJOS QUE REALIZAN LOS CAMPESINOS DEL CHAPARE EN BENEFICIO DEL NARCOTRÁFICO

Desde el año 1975, cuando el auge de la coca estaba en más alto nivel, la migración a las zonas del Chapare, Yungas se multiplicó, llegaron campesinos del Altiplano, Valles y

Sierras; de esta manera se convirtieron en productores de coca, formaron una población estable, asentada y organizada, se organizaron en sindicatos legales; en los últimos años la producción y tráfico de drogas ha incorporado a gran parte de esta población migrante, en trabajos u oficios "ilícitos". Debido a la represión que son objeto estos colonos, se han visto obligados a formar "organizaciones ilegales", eslabones de campesinos, cada un con una estructura propia, que forman parte de la **cadena del narcotráfico**, dicha cadena de campesinos se la clasifica de la siguiente manera:

- LOS BAILADORES O PISACOCAS

  Migrantes pobres quienes por necesidad de trabajo deben "resignarse" a aceptar cualquier trabajo. Forman un grupo marginal, extraños unos a otros.
  Son simples trabajadores a jornal, que forman parte de la población flotante; son explotados y organizados según los intereses de las redes del narcotráfico.

- LOS ZEPES (Hormigas)

  Transportan los precursores; a veces la "merca". Forman parte de la población más estable, conocedor del terreno y las sendas; por la represión, su trabajo cambia muchas veces de lugar y función.
  Forman un eslabón muy importante dentro del narcotráfico y cuentan con una organización propia.

- LAS CHHAKAS (Hormigas)

  Un eslabón clave en la cadena. Son mujeres de extracción campesina; tiene recursos económicos y trabajan a nivel local, regional y a veces nacional. Controlan el comercio de la hoja de coca, el contrato o e trabajo de los pisacocas.

- LOS BOLLEROS

Rescatan, acopian y transportan los "bollos" de pasta base; junto a las Chhakas controlan la mayor parte del dinero circulante.

- CONCESIONARIOS

Transportistas, chapareños, madereros, grandes productores de coca, comerciantes, de extracción campesina. Alentaron la producción doméstica de la "pasta". Reciben capital del narcotráfico.[28]

3.6 EL TRAFICO DE LA DROGA

La organización del tráfico de cocaína, contempla complejas relaciones sociales y económicas, en una cadena de actividades que en el caso particular de la cocaína comienza con los cultivos excedentarios de coca y concluye con el consumo de la droga.

Se puede afirmar que el tráfico de drogas, constituye un problema social aun más grave que el de consumo. La gente que se muere por una intoxicación se puede contar con los dedos de una mano, pero el incremento de la delincuencia asociada al tráfico cobra cada vez más victimas y es un factor de inseguridad para ciudades enteras (Newsweek, 28 de marzo de 1988 y Time, 14 de marzo de 1988).

La Transnacional de la droga asigna a cada país donde opera un rol, pero su real problema empieza cuando estas ingresan al mercado de los países desarrollados en Europa y Estados Unidos. Y al parecer los principales beneficios económicos están en la distribución y no en la producción. Las estimaciones basadas en fuentes de la Drug Enforcement Adminstration (DEA), la CIA y el Consejo Nacional de Seguridad y Defensa de los Estados Unidos, calculan en 500 mil millones

---

[28] CEDIB, OP.Cit. Pág.11

de dólares anuales el flujo financiero del tráfico mundial de drogas. Frente a esta magnitud de dinero los 80 mil millones de petrodólares de principios de la década de los 70, que fue calificado como la transferencia más grande de la historia, queda como poca cosa.

Esos 500 mil millones equivalen al ingreso bruto de las 7 principales empresas del mundo (General Motors, Exxon, Schell, Mobil, British, Petroleum, Ford Motors e IBM). El "blanqueo" de las ganancias generadas en este negocio tiene un impacto decisivo en la economía de muchas naciones
. Pero la "transnacional" de las drogas reproduce las injusticias del orden económico mundial: los países desarrollados ganan más consumiendo las drogas que los países del tercer mundo produciéndolas. Si las consecuencias del tráfico ilícito de drogas son graves para las naciones desarrolladas, resultan dramáticas para los países pobres. Veamos, a continuación, cómo perciben algunos especialistas el impacto de esta actividad tiene en la vida económica, social y política de Bolivia.

3.6.1 IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DEL CIRCUITO COCA-COCAÍNA

La economía boliviana se encuentra distorsionada con la cocaína y la producción se torna en especulación, no expresa sin embargo las formas inéditas que desarrolla e; negocio de la cocaína construyendo a la vez articulaciones sociales y políticas: un tema central sobre esto es el impacto de la pobreza -Potosí y Oruro-, que el propio Vicepresidente en 1988 Julio Garret reconoció: **"En Bolivia, la miseria es la mejor aliada del narcotráfico"**.[29] LA salida desesperada fue la migración al Chapare y la constitución de una población flotante.

Un otro aspecto de la economía de la cocaína en

---

[29]. "Modelo/Cocaína y Fracción Burguesa en Bolivia" La Paz-Bolivia, 1985-1993. 1Pag. 270.

grupos sociales de Cochabamba y Oruro, que en vez de migrar por la pobreza advierten la posibilidad de iniciar una actividad empresarial y participar de los circuitos de esta economía, aunque los niveles de pobreza persistan en la propia relación asimétrica -aun en número- de los grupos sociales inmersos en el circuito coca/cocaína.

Este proceso son los efectos posteriores de la Reforma Agraria, fruto del minifundio en las regiones de valles y puna por lo que la concesión de tierras de Carrasco y Chapare tropical fue una salida modernizadora, a la situación crítica de sectores deprimidos económicamente en el occidente del país: aymaras y quechuas de Potosí, Oruro, Chuquisaca y otros departamentos.

Desde que estallo el **boom** de la coca, el Chapare ha experimentado un gran cambio, esto pasa por comprender los fenómenos, de la afluencia migratoria a la zona, la fuerte expansión de la frontera agrícola, la explosión del comercio y la aparición de nuevas ferias, y sobre todo, los nuevos problemas y conflictos surgidos en el Chapare.

Los estudios sobre la realidad boliviana incluyen de manera creciente, el análisis del impacto que el cultivo de coca y el tráfico de cocaína tiene efecto en el desarrollo del país. El estudio se ve complicado cuando se examina la información referente al tráfico de cocaína, por que no se tiene datos exactos del volumen de producción, costos y transacciones que se realizan en cada una de sus fases, de elaboración y comercialización, como tampoco se sabe los niveles de variación de precios en el mercado internacional de cocaína. A esto se tiene que agregar la falta de datos actualizados sobre los indicadores económicos, sociodemográficos y otros.

Para completar el panorama son los intereses políticos en torno al tema coca-cocaína los que distorcionan buena parte de la información para acomodarla a sus objetivos.

En el país hasta 1988, existían alrededor de 61.000 hectáreas cultivadas de coca , distribuidas en un 85% en el departamento de Cochabamba y un 15% en los Yungas de La Paz. Por la diferencia de productividad de ambas zonas se estima que en los Yungas se cosecharon 8.021 toneladas de hoja seca de coca y en el Chapare 138.234 toneladas. Agregando la producción de Yapacaní (1352 toneladas métricas) se obtiene un total de 147.608 toneladas de coca para ese año. Se estableció de manera oficial sin explicar que procedimiento se utilizo, que el 10 o 15% de la hoja de coca se utiliza en forma tradicional y el 85% restante es una "producción excedentaria" destinada a la producción de cocaína.[30]

Es difícil conocer la cantidad de divisas generadas en las exportaciones ilegales de cocaína, cuanto se queda en el país y que destino se les da, un estudió realizado por la "Unidad de Análisis de Políticas Económicas" (UDAPE), se asume que solo se queda en el país el valor de la coca y que el valor agregado de la cocaína fuga al exterior. Esta demostrada la importancia y magnitud que genera el excedente de la producción y comercialización de cocaína, habiéndose verificado que lo que queda en el país es un monto de importancia para la economía formal y la global, aunque solo signifique un 15% de los recursos que el sector genera.

Al calcular la fuga de capitales este se calcula en base a la concepción de reducir el número de actores sociales involucrados" el cultivador de la hoja de coca y el traficante internacional. Cuando existe mucha s funciones diferenciadas desde el cultivo de la hoja de coca hasta la exportación de cocaína, y cada una de estas instancias retiene y a la vez genera valor.

En otra línea de análisis, Humberto Vacaflor en su publicación "Se esfuman los cocadólares", refiere que la

---

30. DURAN, Juan Carlos, -Ministro del Interior-, "Presencia", La Paz 22, de junio de 1988.

quiebra de varias empresas "financieras" o "comerciales" y la caída sostenida del precio de la hoja de coca, son indicadores de una disminución de la actividad del tráfico, lo que no obedece a las campañas de lucha contra el narcotráfico. El negocio de la cocaína agrega, es un fenómeno económico y su descenso tiene que responder a factores económicos. El ingreso de otros países al circuito de la cocaína, como el Brasil; la preferencia que tienen las líneas ubicadas en los centros de consumo por los países más próximos; la pugna entre organizaciones nacionales del tráfico en la ubicación y consolidación de mercados; la aparición del "crak" que es muy barato y utiliza comparativamente poca cocaína; serían los principales factores que explican la disminución de las actividades del tráfico.

Indudablemente la relación social más compleja y contradictoria es la que existe entre el cocalero, el productor y narcotraficante de cocaína, es innegable que a través del sindicalismo de los productores de coca, existe actualmente una inclinación a afirmar su propia identidad diferenciada y de confrontación con el traficante.

3.6.2 IMPACTO DENTRO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA

Se debe señalar que al encontrarse nuestro país y la mayor parte de la población económicamente activa participando de la llamada economía informal, llega a tener un vínculo por lejano que sea con la economía de la coca.

Pero se debe puntualizar que esto no significa el enriquecimiento de la población que participa de esta economía informal que apenas si alcanza para subsistir. La mayor parte de estos recursos no queda en manos de los productores de la coca sino que es acaparado por los intermediarios, transportistas y traficantes que además cuando la hoja es industrializada se convierte en un producto ilegal y su valor aumenta enormemente, y cuando llega a los Estados Unidos se multiplica este valor.

El gobierno no quiere entender que el crecimiento de los cultivos de coca es una respuesta natural, y en realidad la única alternativa que queda a los campesinos como respuesta a la creciente pobreza que es condenada por la política de los diferentes gobiernos desde la implantación del modelo neoliberal. Que con la importación libre de alimentos y de mercancías de todo tipo, ha agredido de manera mortal a la economía popular y especialmente a la campesina.

El proceso económico desarrollado en la zonas de producción cocalera, atravesaron pro cambios substanciales que empiezan con la alteración del patrón productivo del uso de suelos, las migraciones y asentamientos, llegando a la relación del Chapare con el resto del departamento, y los cambios en la composición del mercado, la organización del circuito comercial y la mayor mercantilización y monetización de la zona incluyendo nuevas formas de conexión de los colonizadores del Chapare con otras esferas de la economía. Se produjo una sustitución de cultivos en beneficio de la coca, acelerando rápidamente el ciclo agrícola para llegar lo antes posible a la coca, generando un alza de precios en las zonas de cultivo de coca.

Esto ha modificado el intercambio de la economía campesina tradicional. La coca es una mercancía que pone en manos de los cultivadores una cantidad de dinero mayor que cualquier otro cultivo, con lo que se genero una mayor mercantilización, a tal grado que en el Chapare la vida no es posible si no se dispone de ingresos en moneda de forma más o menos permanente, ninguna familia podría subsistir en base a formas de intercambio no monetarias (como el trueque), pues todas las necesidades pasan por el dinero como medio para su satisfacción.

En el Chapare se ha modificado la relación de mercado, lo que lo hace más dependiente de la fluctuación de precios no sólo de lo que vende, también de lo que compra. Los niveles de consumo se han incrementado, la coca también

determino el alza en el precio de la tierra. Pero tal vez el efecto más significativo es que los colonizadores del Chapare y de las zonas nuevas de los Yungas tienen cada vez una mayor subordinación al capital del tráfico de la cocaína, al punto de que cada vez es más grande el número de cultivadores que se incorporan a la fabricación de sulfato de cocaína. Esta es una de las razones por las que se defiende el cultivo excedentario de coca, incluso cuando su precio de venta cae por debajo del costo de producción[31].

El auge creado por el narcotráfico es una imagen falsa por que no tiene una base sólida, esta bonanza depende en gran medida esta basada en el poder de compra del narcotráfico. Mientras estos puedan mantener precios altos por la hoja de coca, se mantendrá una situación de falsa riqueza que se creó en el Chapare, cuando el comprador desaparezca o disminuya el interés por la coca, será cuando los precios bajen y arrastren todas las actividades que nacieron con ellos, con esto bajara la fuerza de las ferias, se reducirá la cantidad de gente que migra en busca de prosperidad en el Chapare, se contraerá el comercio y la gran capacidad de consumo del colonizador asentado en el Chapare tocara fondo de la noche a la mañana.

3.6.3 RESULTADOS CAPITALISTAS DEL NARCOTRÁFICO

Se ha proletarizado las diferencias étnico-culturales, ya que no existe requisito alguno para trabajar en este circuito y además se produce una concentración de fuerza de trabajo cuyo espacio particular es por lo demás muy precario: las posas de maceración donde se realiza el pisado de la coca, en el procesamiento de pasta base. No es falto de importancia el advertir que la "lógica de la fabrica" en las categorías centrales de tiempo/espacio, se muestre tan precaria pero eficiente en términos de ganancia en este negocio de la cocaína, plenamente capitalista en sus extremos de explotación

---

[31]. QUIROGA T. José Antonio, "Coca/Cocaína Una Visión boliviana", Ibidem., Pág. 42-43.

y ganancia.[32]

La generación de un proceso de subproletarización que no solo implica una discriminación étnica sino además -por la tercialización producida: comercio de alimentos, abarrotes, y otros. donde se encuentran mujeres y niños inmersos. En las características, el traslado al por menor de coca precursores y otros varios insumos que abastece la escasas industria nacional y que se consume en el circuito coca/cocaína.

Lo mismo atrae y reubica a campesinos del Valle Alto de Cochabamba, a colonos chiriguanos y tupi-guaraníes que a artesanos, albañiles excedentarios y parados, procedentes de las ciudades de La Paz, Oruro y Potosí y aún de la misma Cochabamba. Hace una síntesis anulando las características y rasgos culturales anteriores en un modelo que redefine a los hombres y las cosas.

3.6.4 IMPACTO SOCIAL DEL NARCOTRÁFICO

Cuando se afirma que el país "vive" del tráfico de cocaína, no se alude únicamente (aunque erróneamente) a los efectos económicos de esta actividad, sino al conjunto de procesos sociales y políticos vinculados con ella. Las migraciones y el crecimiento de la población en las zonas de cultivo; la generación de empleo, el fortalecimiento de organizaciones sindicales; la movilidad social; el incremento del consumo local de "pitillo" y clorhidrato de cocaína; las modificaciones en la percepción social del "problema de las drogas" y las repercusiones en las políticas internas e internacionales, son algunos de los principales temas relacionados con la esfera social y política del complejo coca-cocaína[33].

---

32. "Modelo/Cocaína y Fracción Burguesa en Bolivia". Pag. 274.

33. QUIROGA T. José Antonio, "Coca/Cocaína Una Visión boliviana", Ibidem., Pág. 43.

La cantidad de personas involucradas en el circuito de cultivo de la hoja de coca y la producción de cocaína no se puede determinar, ya que se tomaría dentro de los parámetros tradicionales de que una hectárea es cultivada por una familia de cinco miembros, pero habría que tener en cuenta que en el Chapare casi un 90% de los colonizadores poseen mas de 10 hectáreas, lo que hace difícil llegar a conocer cuanto de mano de obra asalariada utiliza este circuito, por que se tiene conocimiento de que en el Chapare es común el contratar peones para el cuidado de las labores agrícolas.

Los cultivadores de coca y sus familias no constituyen toda la población involucrada en el circuito coca-cocaína desde el año 1985, existe "medio millón de habitantes movilizado en torno a la producción y comercialización de la hoja de coca, en su mayor parte agricultores; es decir, el 7,1% de la población total de Bolivia[34]. Hoy en día estos datos pueden resultar conservadores, por otra parte este autor calcula que existe 14.850 jefes de familia dedicados a la compra de coca y su transporte en los mercados y ferias, que sumado a lo anterior sería una población familiar de 74.250 personas. Calculando que existan unas 4000 fábricas de sulfato en el Chapare, que emplean unos 10 "zepes", de la cual resultarían unas 40000 personas. Cultivadores, comercializadores, transportistas de coca sumados a las personas vinculadas en la producción de sulfato de cocaína estarían involucrados "pisacocas" y miembros de las familias propietarias de pequeñas fábricas de pasta, lo que en total se llegarían a estimar aproximadamente 800.000 personas en el "macrocircuito de la coca-cocaína" los cual representa el 11.7% de la población boliviana, sin embargo es muy posible que exista un gran margen de error, por el carácter hipotético de los datos, esto no implica disminuir las cifras, podríamos incluir en este circuito a todos los actores socioeconómicos

---

[34]. AGUILO, Federico, "Movilidad espacial y social generada por el narcotráfico", 1988, La Paz-Bolivia, Edit. ILDIS, Pág. 36.

que dependen directamente de los productores de la hoja de coca y la fabricación de sulfato de cocaína.

3.6.5 CONNOTACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

Es de conocimiento que en las zonas productoras de coca han desarrollado una pequeña infraestructura de servicios, que les permita atender sus necesidades mínimas respecto a la educación, salud, y vivienda. Por otro lado las características delictivas de las actividades de esta zona han deteriorado los más elementales derechos laborales, imponiendo en algunos casos el pago de salario en especie (sulfato de cocaína) y negando el reconocimiento de cualquier beneficio social.

También conlleva fuertes cambios culturales, la relación de intercambio y solidaridad es desplazada por la competencia y el afán de lucro, incorporándose nuevas pautas de consumo.

Al adscribirse a la lógica del capital del tráfico de cocaína, los cultivadores de coca han sufrido los efectos de una estigmatización social discriminatoria. Tal vez por ello el "Plan Trienal" habla de "reincorporar a los cultivadores de coca a la sociedad" y "darles una nueva oportunidad para rehacer su vida". Este discurso, que combina el desprecio con la compasión, es la versión oficial de la percepción social diferenciada de que son objeto los cultivadores de coca. En algunos casos se admira su poder de interpelación sindical y política, en otros se los responsabiliza del "cáncer" y el "flagelo" de las drogas[35].

3.7 LA FUNCIONALIDAD DE LA ECONOMÍA ILÍCITA

La cantidad que fluctúa por el tráfico de cocaína desde un máximo aproximado de 1000 millones de dólares, hasta el nivel

---

[35]. QUIROGA T. José Antonio, "Coca/Cocaína Una Visión boliviana", Ibidem., Pág. 46.

actual, estas estimaciones corresponden a un 70% de la venta de hojas de coca, y a un 30% de la cocaína. De este total se estima que un 80 al 90% es expatriado hacia cuentas bancarias e inversiones en los Estados Unidos, las Islas Gran Caimán y otros centros de limpieza de capitales.

Los procesos de crisis económica en algunos países estaba llevando a la economía campesina, al empeoramiento relativo de las condiciones de vida, sin embargo a partir de los de la década de los ochenta, la dinámica combinada de actividad agrícola e industrial ligada al circuito coca-pasta básica-cocaína, ha permitido descubrir otro elemento de atemperamiento de la crisis.

Cabe destacar que el hundimiento de los sectores productivos tradicionales de exportación a causa de las múltiples conexiones y aspectos multiplicadores que poseían respecto de las demás ramas económicas, tuvo como resultado una reducción drástica del tamaño de la economía, pero curiosamente la caída de los niveles de actividades de sectores económicos tradicionales, no tiene efecto en todas y cada una de las variables macroeconómicas, como por ejemplo el empleo; que es lo que pasa con la economía del narcotráfico, éstas tienen la suficiente capacidad como cualquier otro sector de la economía de generar altos efectos multiplicadores en las demás ramas económicas, sabiendo de que se trata de actividades de exportación no tradicionales, y su alta rentabilidad de su producción no decayó debido a la elevada demanda internacional que posee el clorhidrato.

De esta manera como una contraparte de lo que sucede con el resto de los sectores de la economía, el narcotráfico posee una gran capacidad de ensanchamiento del tamaño de la economía, lo cual se puede reflejar en el aumento de los insumos que utiliza, en la dilatación de la inversión con la que opera, el incremento del empleo que, en la dinamización de los rubros con los cuales se liga, en especial transporte, comercio y servicios, lo curioso de todo esto es que gran parte de estas

cifras no son puestas en estadísticas, debido a la consideración de ilegal la producción de la pasta básica y cocaína. No obstante por más ilícita que sea su elaboración o su venta, cierto que acoge un fenómeno económico que no se puede eludir por su importancia y dimensión.[36]

3.7.1 BLANQUEO DE DINERO "LAVADO DE DÓLARES"

De acuerdo al libro "Dinero Caliente y Deuda Internacional" de Thomas Naylor, se detalla como se "lava capitales a nivel internacional", y cuales son los medios, mostrando la relación entre "dinero caliente" y las finanzas internacionales. Por ejemplo por cada dólar invertido se gana 10.000; esto quiere decir que la **transnacional cocaína** es el nuevo eje del Capital Internacional.

El Blanqueo o lavado de dólares es "pasar los dineros obtenidos por el narcotráfico en forma disimulada hacia otras actividades de carácter legal, por ejemplo, industrias, bancos, comercio, joyerías, etc". De esta manera se encubre el ilegal origen de estos dineros; de 6 a 8 de cada 10 bancos de los EEUU, están comprometidos con el Blanqueo de Dólares.

3.7.2 EL LAVADO DE DÓLARES EN BOLIVIA

El negocio de las drogas genera en (todo el mundo) al rededor de 500 billones de dólares, consume aproximadamente 75 billones de dólares año de los fondos públicos, saca unos 70 billones anuales de los consumidores, es responsable de casi el 50% de los miles de ciudadanos norteamericanos que hoy están en las cárceles, insume cerca del 50% del tiempo de los tribunales y consume el tiempo de 400 mil policías.

De acuerdo al estudio realizado por Muller y

---

[36] TORANZO ROCA, Carlos y MANSILLA, Felipe "Economía Informal y Narcotráfico", 1991. La Paz- Bolivia. Edit. ILDIS. Pág. 109.

Asociados hace un par de años el negocio del narcotráfico en Bolivia es de alrededor de los 600 millones por año. Este valor representa un 10% del PIB boliviano en el desarrollo de la economía nacional, considerando que por la capitalización de todas las empresas bolivianas se ha obtenido 1.600 millones de dólares. Por otra parte, si consideramos el valor de erradicación de cada hectárea de coca plantada en 2.500 dólares, se estima que las 50.000 HAS. Existentes tienen un valor de 125 millones de dólares, las que generan un negocio de aproximadamente 600 millones de dólares.[37]

3.8 ERRADICACION Y PROYECTOS DE DESARROLLO AGRICOLA

3.8.1 INICIO DE LA POLÍTICA DE SUSTITUCIÓN DE COCALES

En el mes de marzo de 1982 el embajador norteamericano en Bolivia, Edwin Corr (hombre profesionalmente vinculado a la DEA) viajó hasta la zona del Chapare, donde existe una alta producción de la hoja de coca. Los campesinos de la región se acercaron a dialogar con el embajador para exponerle sus puntos de vista. La charla fue cordial, pero los criterios permanecieron irreconciliables. El embajador representaba los intereses de la nación más poderosa del mundo y el más elevado consumo de cocaína del mundo, en cambio los campesinos eran la expresión de su propia pobreza y de la dependencia de su país. Los campesinos insistían en la necesidad del desarrollo agroindustrial de la zona, así como la creación de nuevas fuentes de trabajo para que ellos fueran disminuyendo paulatinamente la producción de la coca. Pero el embajador no estaba dispuesto a soltar prenda. Cuando por ejemplo insistían, en la urgente necesidad de que fuera electrificada la región, el embajador encerrado en sus propias ideas, contestaba: "la electricidad servirá para que los

---

[37] MATUTINO "EL DIARIO", La Paz, 25 de Enero de 1998. Sección Económica. Pág. 1

narcotraficantes trabajen también de noche..."[38].

El gobierno de los EE.UU. insiste en que el medio más efectivo económico y lógico, para acabar internacionalmente con el narcotráfico es el de la erradicación de la plantación de hoja de coca, pero son muchos los argumentos que los campesinos tienen para oponerse a esta medida.

La profunda postración económica en la que ha vivido siempre el campesinado indígena andino se ha visto aliviada, en parte, gracias al mejoramiento progresivo del precio de la hoja de coca, pero es precisamente en estos momentos cuando por presiones del gobierno de los Estados Unidos, las autoridades bolivianas comienzan a exigir la limitación y hasta la erradicación de las plantaciones de coca. Los distintos proyectos elaborados para la suplantación de la coca por otros cultivos, como es el cacao y el café, no convencen a los campesinos. Y tienen sus razones para ello. La planta de coca es original de estas regiones y por lo tanto, perfectamente adaptadas a sus condiciones climáticas y orográficas. La hoja de coca se da tres y hasta cuatro veces al año; por lo tanto el trabajo que implica y sus ingresos están bien repartidos. Las plantas tienen un promedio de vida entre 15 y 20 años. El comercio es seguro y perfectamente organizado. La práctica de los campesinos y sus conocimientos con respecto al cuidado, recolección, selección y comercialización de la hoja son muy completos. Toda la familia puede trabajar por igualen la recolección. Las enfermedades de la planta son pocas y fáciles de controlar. Los rendimientos son superiores al de cualquier otro producto. El humilde campesino que produce la hoja se limita, por lo general, a venderla en el mercado, sin tener parte alguna en la elaboración de la cocaína y menos en el narcotráfico[39].

---

[38]. VERGARA, Contreras Antonio, "Narcotráfico y Política Militarismo y Mafía en Bolivia", Op. Cit. Pág. 151, 152.

[39]. VERGARA, Contreras Antonio, " Ibidem. Págs. 153.

3.8.2 DESARROLLO ALTERNATIVO

El desarrollo alternativo es una solución que parte fundamentalmente del lado productivo del problema de la coca. La estrategia consiste en promover el cambio de producción de la hoja de coca a otros productos agrícolas que puedan ser competitivos en el mercado, reduciendo de esta manera la oferta de cocaína.

Actualmente el desarrollo alternativo constituye una parte importante de la estrategia antidroga del gobierno norteamericano y es la estrategia que el Gobierno de Bolivia quisiera encarar de manera prioritaria. El desarrollo alternativo tiene la ventaja de que reduce la oferta de la hoja de coca sin perjudicar al productor; sin embargo la gran desventaja del desarrollo alternativo es que no parece funcionar, en el fondo el problema que se tiene con la estrategia de desarrollo alternativo es que no existen cosechas realmente alternativas que permitan un rendimiento equivalente al de la hoja de coca.

Hay un problema adicional: si empieza el desarrollo alternativo a reducir la oferta de la coca sin un esfuerzo paralelo en la reducción internacional de la demanda, el precio subirá. Si el precio sube, obviamente el rendimiento de la coca sube, provocando con ello el fracaso del programa, un estudio realizado en Harvard llega a la conclusión siguiente: "Analistas serios concuerdan que programas de sustitución de cultivos fracasarán"[40]

3.8.3 LA REPRESION

Para poder controlar el circuito coca-cocaína, el último recurso es la Represión ya sea represión a la producción

---

[40] MULLER & ASOCIADOS, "La Economía de la Coca en Bolivia ¿Plaga o Salvación?". 1991. La Paz- Bolivia, Edit. Soipna Ltda. Pág. 14.

(erradicación forzosa) la represión al narcotráfico (la interdicción) o reprimir el consumo (la criminalización, prevención o rehabilitación); hasta el momento la represión se ha convertido en el método principal para erradicar la coca, pero este posee las siguientes desventajas:

En primer lugar la erradicación forzosa de la hoja de coca causaría graves problemas económicos y sociales en nuestro país, - porque decimos que causaría graves problemas -porque el cultivo de la coca provee empleo a mucha gente pobre cuyas perspectivas de trabajo son bajísimas, con la represión se lanza un ataque frontal contra sus fuentes de trabajos, los productores están muy bien organizados y en defensa de sus fuentes de trabajos podrían crear un clima de tensión en todo el país, que afectaría la supervivencia de la democracia. Además está el aspecto del cultivo tradicional (legal) de coca por lo que se hace problemático implantar un programa de erradicación forzosa por ejemplo en los Yungas.

La represión al consumidor tampoco tiene perspectivas mejoradoras ya que tratar a los drogadictos como a criminales solamente llenaría las cárceles pero no disminuiría la adicción.

La interdicción a los narcotraficantes, se presenta como una de las alternativas más prácticas, ya que entre cientos de miles de productores de coca y cientos de miles de consumidores de cocaína son muy pocos los narcotraficantes "peces gordos" y "peces chicos", que son los que se encargan de transformar una planta tradicional en una droga peligrosa, son ellos los que se encargan de su transporte, distribución, y también son los que más se benefician con las ganancias que obtienen del circuito coca-cocaína.

3.8.4 ASPECTOS POLITICOS Y SOCIALES DEL NARCOTRAFICO

Es indudable que la producción de coca-cocaína, se constituye en un beneficio económico para Bolivia, pero también

es evidente que la producción de coca y cocaína trae una serie de problemas políticos y sociales, el problema principal es la corrupción, y una latente probabilidad de que el narcotráfico lleve a una estabilidad política, además de violencia extrema como ha sucedido en Perú y Colombia. Como ejemplos podemos señalar los períodos de (1989-1993) en el gobierno del Lic. Jaime Paz, donde se produjeron ciertas irregularidades, que llevaron a una crisis gubernamental más concretamente en el Ex Ministerio del Interior, dicha crisis llevó a la renuncia al entonces Ministro Guillermo Capobianco, en la Policía también tuvo sus efectos renunciando su Comandante Felipe Carvajal, se presentía una generalizada corrupción en el seno de las fuerzas policiales, existía una desconfianza total de población hacia las autoridades locales. Podemos decir que la corrupción descontrolada fácilmente puede deteriorar la efectividad real de la ley, nuestro país ya vivió una situación parecida durante el gobierno de Luis Garcia Meza.

Si se llega a una condición de inestabilidad política causada por el narcotráfico, puede producir una violencia generalizada igual o peor que la que hoy se vive en Perú y Colombia. Por otra parte la erradicación forzosa de la coca y la interdicción del narcotráfico puede conducir también a la violencia. Bolivia entonces enfrenta un dilema si no controla el narcotráfico puede crearse un ambiente de corrupción y violencia generalizados que estaría en manos de los narcotraficantes; pero si trata de controlar el narcotráfico mediante la represión policial y militar pueden surgir enfrentamientos violentos entre las autoridades y los productores de coca.[41] Entonces llegamos a la conclusión de que Bolivia no es un país que está inmerso en una violencia generalizada a causa del narcotráfico pero - hasta cuando se mantendrá esta no violencia - si es que no se soluciona el problema del narcotráfico.

Otro punto político importante de la economía de la

---

[41] MÜLLER & ASOCIADOS, Op.Cit. Pág. 11

coca es su ubicación en el contexto mundial, ya que Bolivia es el segundo productor mundial de la hoja de coca, este segundo puesto trae impactos profundos en sus relaciones internacionales, especialmente con los EE.UU, ya que además de su poder político, tiene mucha influencia económica sobre Bolivia, como ejemplo basta señalar que es la fuente más grande de ayuda bilateral, tiene poder de decisión de veto o no, de préstamos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, ósea que su capacidad de "persuasión" es muy grande, esto significa que cualquier actitud en contra de la política norteamericana, de represión, la producción de la hoja de coca y el narcotráfico causaría el marginamiento de Bolivia del mercado financiero internacional y por ende su marginamiento de la economía mundial.

En el aspecto social el efecto que provoca el circuito coca-cocaína, es que la drogadicción en nuestro país va en aumento, ya que se consume desde el clorhidrato de cocaína hasta la pasta de coca conocida como "pitillo". Hablando en cifras se estima que entre 5.000 y 24.000 personas son adictas al consumo de cocaína o pitillo, esto significa que afecta a casi un 1,5 % de la población. Este creciente índice de drogadicción en Bolivia, determina que sea imprescindible la inclusión de un plan de reducción de la demanda nacional, este programa debe ser planteado de modo que la "reducción de la demanda" no sea solamente una necesidad norteamericana, sino que sea también una necesidad boliviana.

3.9 LEGALIZACION Y DESPENALIZACION DE LA COCA Y LA COCAINA

Los problemas de salud y delictivos que producen las drogas, no siempre se las puede encontrara en extremar recursos legales. La **despenalización de la droga** en cierto grado podría implicar un muy acertado acercamiento con mayor coherencia y eficacia al problema.

El consumo de las drogas en muchos países se encuentra despenalizada en cuanto a su consumo y en cuanto al tráfico, se

hace una distinción entre las drogas duras y las drogas blandas. De lo que se trata es de distinguir entre toxicómano y el traficante mafiosos que ha elegido esta actividad para enriquecerse a costa de la salud, e incluso, la vida de sus semejantes. El narcotraficante es tratado, en casi todas las legislaciones, como lo que realmente es un vulgar delincuente.

Aunque muchos penalistas y médicos son partidarios de la despenalización total de la droga blanca (hachís, marihuana, cocaína..) surge el inconveniente de que su consumo se dispare hasta proporciones que son inadmisibles desde todo punto de vista. Por que no se penalice un comportamiento esto no quiere decir que se favorezca su difusión. Hay que reconocer que el abuso, aun de las drogas más blandas, es perjudicial, por más que su nocividad no sea penalizada por la ley. La coacción penal es útil para conseguir algunas cosas, pero ha sido totalmente ineficaz para controlar el tráfico y el consumo de estupefacientes. Aún se podría afirmar que ha sido contraproducente, ya que ha generado nuevos tipos de delincuencia. Año tras año van aumentando los consumidores de droga. Estamos en una situación muy parecida a la que generó en Estados Unidos por la llamada "ley seca".[42]

En la década de los veinte en los Estados Unidos se dicto la "Ley Seca" que prohibía el comercio y el uso de todas la bebidas alcohólicas. A causa de esta ley se conformaron verdaderas mafias, que genero una espantosa corrupción en al policia. Después de muchos años de aplicación de esta ley se llego a constatar que los índices de consumo de bebidas alcohólicas había aumentado, este tipo de prohibiciones genera la creación de mercados negros basados fundamentalmente en una abismal diferencia de precios, tanto al por mayor como por menor. Tomando este ejemplo de la Ley Seca el trafico de drogas viene generando una delincuencia que por su propia dinámica

---

[42]. VERGARA, Contreras Antonio. "Narcotráfico y Política Militarismo y Mafía en Bolivia". Snatiago de Chile, 1990. Edit. Coral. Pag. 161.

económica se van constituyendo en grandes monopolios con capacidad para desafiar a cualquier institución que trate de oponérseles, así como a los propios organismos de cualquier Estado. Teniendo también la capacidad de contener la oferta, haciendo subir los precios a su voluntad. Todo de acuerdo a como actúen las distintas mafias y los compradores, en caso de cumplir sus compromisos entre traficantes, como no pueden arreglar sus diferencias en tribunales, estos se ven obligados a recurrir a la violencia como medio de imponer lo acordado. De esta manera, la prohibición no solo genera delincuencia, sino "delincuencia organizada" y violenta. Que se desarrolla en forma de un espiral a medida que crecen los intereses económicos.

3.9.1 ENTRE LA LEGALIDAD Y LA REALIDAD

La crisis de nuestra sociedad no tiene relación con agentes patógenos específicos, sino que están generados por causas más generales. Gran parte de nuestra sociedad padece de "stress" físico o psicológico, de fatiga, de depresión, de dolor de cabeza, dolor de espalda, ansiedad y otros, de los que la farmacopea tradicional no encuentra remedio. Esto hace pensar que la gente se incline al uso de drogas, y muy especialmente al uso de la cocaína, como una solución pasajera a sus males. Por otro lado, no existe mucha diferencia entre el médico que receta un valium como sedante y la del profano que decide, por si mismo, fumarse un cigarrillo de marihuana o una dosis de cocaína.

No es que se pretenda una total liberación, que traería otros males, pero el problema no se resuelve con un endurecimiento de la ley. "Hay que insistir en que el problema principal que crea su ilegalidad es el que nutre un `mercado negro' que genera fabulosas ganancias, mafías poderosas y una espantosa secuela de crímenes".[43]

---

[43]. VERGARA, Contreras Antonio. Op Cit. Pag. 162.

El aspecto de criminalidad y la violencia es lo más negativo y condenable de las drogas. Pero esto se encuentra más relacionado con su ilegalidad que con el contenido euforizante, de las mismas.

La cocaína es un estimulante al sistema nervioso que da al consumidor la voluntad necesaria para cumplir cualquier acto. El alcohol da un valor parecido, pero quien bebe no conserva el control de si mismo a nivel psicomotor e intelectual. En cambio la cocaína da coraje y no quita, el dominio de las propias facultades. Esta es sin duda la razón de que artistas de teatro y cine han sido adictos. Si se compara la cocaína con el opio y la heroína dejan al consumidor insensible ante el dolor o al deseo, la cocaína reafirma en el consumidor su propia voluntad y le puede inducir a realizar actividades hasta el mismo límite de su capacidad.

Es la ilegalidad de la **cocaína** que da lugar a numerosos crímenes y actos de violencia. Esa ilegalidad instrumentada que ha generado los más grandes negociados y la más inhumana violencia. Contrabando, asesinatos, corrupción, tráfico de armas, compras de conciencias, complot, asaltos, golpes de Estado, que han convertido a varias ciudades en sangrientos campos de batalla que se hace más violenta por controlar el narcotráfico. Esta lucha se encuentra agrabada por la impunidad con la que actúan grandes traficantes amparado en una protección oficial.

3.9.2 LA DECRIMINALIZACION O LEGALIZACION

La Legalización para los países productores, ahorraría en gran parte el gasto y la violencia generada por la lucha anti-droga, la legalización podría reducir enormemente la corrupción, porque ya no habría necesidad de ofrecer soborno para poder producir y refinar la hoja de coca; el poder económico de los narcotraficantes bajaría ostensiblemente, ya que con la legalización el precio de la cocaína caería, además el ingreso del narcotráfico a la economía formal permitiría al

gobierno imponer impuestos sustanciales.

La puesta en marcha de la Legalización también tiene sus ventajas para los países consumidores, pongamos como ejemplo a uno de los más grandes consumidores de droga a nivel mundial que es los Estados Unidos, en este país la Legalización de el uso de drogas, también disminuiría el poder de los narcotraficantes; con la decriminalización la drogadicción se consideraría como una enfermedad y no como un delito, la Legalización reduciría de gran manera el crimen y la violencia ya que día a día en las calles de los Estados Unidos, narcotraficantes estadounidenses entran en guerras abiertas por el control sobre la distribución de droga. También se podría implantar impuestos sobre el consumo legal de drogas, con lo cual se recaudarían miles de dólares que podrían ser destinados a la rehabilitación de los adictos y a programas de prevención sobre el consumo.

IV. VERIFICACION DE HIPOTESIS (RESULTADOS, ANALISIS Y DISCUSION)

4.1 ANALISIS DEL DESARROLLO ALTERNATIVO COMO INSTRUMENTO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

Si nos ponemos a analizar la situación actual sobre la problemática de la hoja de coca en Bolivia, necesariamente tenemos que referirnos a los métodos de sustitución que se están utilizando, motivo por el cual nos referiremos concretamente al método de desarrollo alternativo de sustitución de la hoja de coca.

Para dicho cometido necesariamente tenemos que remontarnos hasta la década de los sesenta, que es cuando recién se empezó a desarrollar el concepto de desarrollo alternativo, nace precisamente los Estados Unidos vio que la lucha contra el consumo de drogas no era la pauta más adecuada para poder sanear el alto índice de drogadicción que existía en esa época. Entonces bajo esa óptica de que el narcotráfico o consumo de drogas radicaba en los denominados países productores, y en vista del fracaso de otros métodos tales como la interdicción de los campesinos, de erradicación y de sustitución de cultivos, el país del norte pone en práctica este otro método de desarrollo alternativo.

En lo que se refiere a la concertación con la comunidad internacional se establecieron las bases centrales para el futuro, obteniendo su aceptación de <u>respetar el cultivo de coca para fines tradicionales</u>, y el reconocimiento de que el problema del narcotráfico debía enfrentarse bajo el principio de responsabilidad compartida, entre países productores y consumidores. La cooperación estadounidense de desarrollo, antes de 1984 se caracterizó por el desarrollo de fiferentes estudios sobre el área del Chapare y los Yungas sobre sus suelos y sus potencialidades de producción, estudios de mercados y de preinversión.

Por lo anterior podemos ver que el concepto de "desarrollo alternativo" ha sido objeto de un tratamiento dinámico por parte de los diferentes gobiernos de turno y la cooperación

estadounidense, en ese trato dinámico podemos apreciar que hasta 1988 el concepto y las acciones desarrolladas son marcadas por la búsqueda de Cultivos Sustitutivos al de la hoja de coca, posteriormente en 1989, vemos que se introduce el concepto de "Economía Alternativa a la de la coca" que sirve de sustento para las acciones globales, productivas, sociales, deportivas, etc.

Por eso mismo se dice que da lo mismo invertir en las áreas de producción de coca como en las zonas consideradas expulsoras de mano de obra; no se prioriza inversiones, las mismas que van de mejoramiento urbano a inversiones productivas, bajo este concepto casi todo es desarrollo alternativo.

En cuanto al éxito que tienen las acciones del desarrollo alternativo, podemos hablar de que se trata de éxitos en el rubro de infraestructura de transporte y electrificación, con la construcción de puentes, tendido de líneas primarias y secundarias de electrificación, además de del mejoramiento y mantenimiento de caminos. En el área social que es el que más nos importa, el mejoramiento ha sido en salud-educación y saneamiento básico, se han ejecutado obras de importancia aunque sin incidencia directa inmediata a los ingresos de la población involucrada en los programas de erradicación y desarrollo alternativo.

Continuando con el análisis de los resultados que han tenido los métodos de sustitución de coca, en este caso el de desarrollo alternativo, en el campo de la agroindustria los resultados en la zona del Chapare son prácticamente inciertos, ya que existen once plantas agroindustriales, que no están siendo utilizadas para el fin que fueron establecidas, o sea el de absorber la producción primaria generada en los programas de desarrollo alternativo, productos tales como la piña, el banano, el café, etc.

4.1.1 MALA APLICACIÓN DE LA COMPENSACIÓN POR ERRADICACIÓN VOLUNTARIA

Haciendo un análisis de la intensión original del

mecanismo de compensación que eran: otorgar un ingreso opcional hasta que el agricultor genere ingresos alternativos provenientes de sus cultivos sustitutivos, resarcir al agricultor por la pérdida de su cocal, inducir al agricultor a participar en el programa de erradicación voluntaria, motivar al agricultor a participar en el programa de desarrollo alternativo. En resumen la aplicación del pago compensatorio buscaba buenos resultados en los niveles de reducción de cocales.

Los niveles de erradicación, hasta 1993, estaban mostrando índices alentadores; no obstante a esta situación, vemos que hay resultados preocupantes, ya que una estimación reciente de la Embajada Estadounidense establece que la superficie cultivada de hoja de coca en Bolivia en 1993 es de 47.200 Hectáreas, estas cifras son totalmente diferentes a las que nos proporciona DIRECO, que nos dicen que la cantidad de superficie cultivada es de 34.157 Hectáreas, por lo que llegamos a la conclusión de que existe una diferencia de un 38%.

Si hacemos un análisis de la relación de compensación por erradicación voluntaria, desde el punto de vista microeconómico, si consideramos que el **pago compensatorio**, es de $us. 2.000 por hectárea "una vez incrementando a $us. 2.500 con el plus, que es administrado en la actualidad por FONADAL una vez descontado el equivalente para los costos de operación, entre $us. 600 y $us. 650 por año (este significa un margen suficiente para la reposición de la misma hectárea "ya erradicada". Lo que significa que el mecanismo de compensación está funcionando como una fuente potencial de financiamiento para la reposición de cultivos de coca. Por tal razón es que nos parece poco razonable que el Gobierno conociendo la existencia de una relación inversamente proporcional entre el precio de la hoja de coca y la erradicación voluntaria, el Gobierno emprenda acciones para bajar el precio de la hoja de coca, sabiendo que ésto significará una mayor demanda de recursos del Tesoro General de la Nación, para poder compensar a los agricultores que erradiquen voluntariamente sus cocales.

Por todos los argumentos antes expuestos es que

podemos llegar a la conclusión siguiente: el mecanismo de compensación insume una cantidad significativa de recursos, proporcionados en base a los impuestos de los bolivianos y privilegia a un número limitado de agricultores que cuentan colateralmente con otros beneficios. Por otro lado, el mecanismo de compensación pareciera no estar cumpliendo con su intención original de promover la reducción de cocales, sino que, por el contrario, podría estar funcionando como una fuente potencial de financiamiento de nuevos cultivos de coca. Por ello y por su costo para la economía nacional es necesaria su revisión.

4.1.2 LA SUPUESTA RENTABILIDAD DE LA HOJA DE COCA ES TAN SOLO UN ESPEJISMO

De un tiempo a esta parte se ha venido generalizando el concepto de que el campesino no quiere cambiar el cultivo de la hoja de coca, por cultivos de productos alternativos, por la alta rentabilidad de la coca, de la misma manera se ha venido repitiendo una y otra vez que los programas de desarrollo alternativo enfrentan enormes dificultades para el éxito debido a que los cultivos alternativos no alcanzan los niveles de rentabilidad del cultivo de la hoja de coca, este tipo de acepciones han dado origen a un especie de mito, que oscurece frecuentemente la definición de prioridades para el desarrollo altenativo.

Si tomamos en cuenta un estudio llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE) llamado Impacto de la hoja de coca y sus derivados en la economía boliviana, en los períodos de 1988-1990, donde la Tasa Interna de Retorno (TIR) para el cultivo de la hoja de coca es de 22,97% y considerando un precio de $us 30 por carga de 100 libras, y realizando un análisis comparativo con otros productos, vemos que esta tasa de rentabilidad no es significativamente diferente de los otros productos agropecuarios, por lo tanto queda descartada la posibilidad que esta razón sea el factor principal para que los campesinos, especialmente de la zona del Chapare, sigan cultivando la hoja de coca.

Como ya quedó completamente fundamentado del porque

la rentabilidad de la hoja de coca no es tan rentable como parece; entonces la preferencia del agricultor de la zona del Chapare para cultivar la hoja de coca está en las virtudes asociada a la comercialización, en este caso sacaremos cuatro factores que actualmente están influyendo para que el campesino del Chapare esté manteniendo su tendencia de cultivar la hoja de coca.

1. Frecuencia en la generación de liquidez.

2. Facilidad en la comercialización.

3. Disponibilidad de un mecanismo de precios mínimos de protección.

4. Acceso a los beneficios del desarrollo alternativo.

Por cuanto a los canales de comercialización de la hoja de coca son diferentes según su destino final, por ejemplo la parte destinada al insumo para su posterior transformación en productos farmaceúticos, así como los volúmenes destinados al consumo tradicional, <u>están sujetos a una intermediación, o sea se comercializa por determinados canales de comercialización</u>, mientras que la coca que es destinada como materia prima para la producción de productos de carácter ilegal, o sea a la elaboración de pasta base y posteriormente a la cocaína, <u>este tipo de intercambio no entran en los canales normales de comercio</u>, tampoco cuentan con una intermediación comercial por el hecho de la interdicción.

En la búsqueda de nuevos rumbos, y no obstante al reconocimiento público de las autoridades de Gobierno admitiendo el **fracaso del desarrollo alternativo**, la política sectorial del Gobierno persiste en sus programas de desarrollo alternativo condicionados a la erradicación voluntaria. Por su parte, la posición de los productores de coca del Chapare, de resistencia a participar en los programas de erradicación, planteando, por el contrario la <u>despenalización</u>, libre comercialización e industrialización de la hoja de coca, pareciera no considerar que la casi totalidad de la coca producida en el Chapare tiene como destino final la producción

de drogas. Estas posiciones antagónicas han generado un clima de enfrentamientos, que por medio de la aplicación de nuevos y mejore métodos de erradicación de coca excedente, se podrían evitar.

Entonces el punto de partida para la busqueda de nuevos rumbos para el desarrollo alternativo y la reducción de cocales debería estar encaminado bajo los siguientes puntos:

En el pasado reciente los beneficios del desarrollo alternativo en favor de los productores de coca del Chapare han sido limitados, mientras que los resultados en la reducción de cocales han registrado un comportamiento satisfactorio respecto a las estipulaciones de la Ley 1008.

La casi totalidad de la coca producida actualmente en el Chapare tiene como destino final la producción de drogas. La eventual **legalización** de las drogas y su adopción por Bolivia de manera aislada, al margen del contexto internacional, no constituye una alternativa de aplicación inmediata.

La población de las provincias Chapare, Carrasco, Arani y Tiraque del Departamento de Cochabamba (zona de Producción Excedentaria en Transición de cultivos de coca, según la Ley 1008) presenta niveles de pobreza extremos (ver el Mapa de la Pobreza 1993) la situación de pobreza y la falta de alternativas efectivas de generación de ingresos diferentes al de la coca es la que impulsa a los campesinos del Chapare y de otras zonas de Bolivia a producir coca, cuyo comportamiento no se modificará entre tanto prevalezca dicha situación.

La eliminación de los cocales del Chapare en un período relativamente corto, sin la generación de opciones económicas efectivas para el productor de coca actual, es una opción poco realista, por cuanto el desarrollo de las actividades económicas alternativas requieren acciones de mediano plazo.

De lo anterior podemos señalar que para la busqueda de un nuevo rumbo para el desarrollo alternativo y la reducción de cocales, se tiene que mantener como objetivo principal la

base económica alternativa para el campesino que en la actualidad produce coca, consideramos que esta situación es imprescindible, no poco importante es la consideración de la política económica de desarrollo de la economía de mercado.

4.1.3 EQUIVOCOS EN LA APLICACIÓN DEL DESARROLLO ALTERNATIVO Y LA ERRADICACIÓN VOLUNTARIA

Hasta la actualidad, el Gobierno por medio de sus entes pertinentes ha venido realizando una serie de acciones para la modificación las bases económicas de los campesinos, mediante la erradicación voluntaria de cultivos de coca, además de la promoción de cultivos sustitutivos o alternativos. Entonces el objetivo específico de todos los programas de erradicación ha sido el de generar una base económica alternativa para los productores de coca, así de esta manera dejen de producir este tipo de cultivos, consiguientemente se logrará dejar sin aprovisionamiento de materia prima al negocio del narcotráfico, la alta inversión en desarrollo alternativo que se ha desarrollo en nuestro país, no ha alcanzado para cubrir y generar una base económica alternativa para el productor de la hoja de coca, por tal motivo es que los narcotraficantes mantienen su sistema de aprovisionamiento de materia prima, o sea de la hoja de coca.

Para tal motivo y analizando la situación actual en la que se encuentra el sistema de erradicación de coca excedentaria y por ende la lucha contra el narcotráfico, es que podemos proponer la existencia de cuatro problemas de carácter mayor, los cuales pasamos a explicar a continuación:

La condicionalidad de desarrollo alternativo por erradicación voluntaria, se ha constituido en un obstáculo que ha afectado a ambos programas. Para entender esta situación, en primer lugar debe indicarse que la erradicación voluntaria tiene un comportamiento muy errático, condicionado mayormente a las fluctuaciones del precio de la hoja de coca. Luego la participación del agricultor interesado en el desarrollo alternativo exige que él haya cumplido previamente su cocal. La conducta adoptada por el productor de coca para ambos programas ha sido ambivalente, y la condicionalidad establecida entre

desarrollo alternativo previa reducción de cocales ha generado retrasos y desfases afectando principalmente al desarrollo alternativo.

El pago compensatorio, que por erradicación recibido por el productor, ha funcionado en la práctica como un mecanismo de generación de liquidez y de protección para períodos de caídas en los precios de la hoja de coca, y probablemente, como fuente de financiamiento para nuevos cultivos de cocales.

Enfoque de Estado benefactor, en un tercer término el desarrollo alternativo adoptó, éste enfoque, con una doble implicación: por un lado , merced a la condicionalidad entre desarrollo alternativo y reducción voluntaria, el Gobierno dio lugar a que se formulen solicitudes variadas a fin de atender los requerimientos más diversos del productor; por otro, el Gobierno con el objeto de atender las demandas de los productores, incursionó en actividades muy diversas a rótulo de desarrollo alternativo, desde la habilitación, por ejemplo, de canchas deportivas hasta la construcción de plantas agroindustriales. Esta situación convirtió al desarrollo alternativo en deudor de los productores de coca que erradicaban sus cocales, impulsando a que el Gobierno diversifique el ámbito de sus acciones.

El cuarto término de problemas grandes, y debido a la lenta maduración del programa de desarrollo alternativo se ha producido un **relajamiento de facto de las actividades de apoyo a la comercialización** de la producción de los cultivos sustitutivos. Esta situación persiste en la actualidad al mantenerse en esquema paternalista para la comercialización. Las acciones en este campo se respaldan en las actividades de un proyecto temporal cuya duración es efímera, en lugar de impulsar las iniciativas privadas de carácter empresarial de los propios productores vía sus asociados o sus cooperativas.

Analizando, un otro aspecto que está inmerso en la problemática de la hoja de coca, que es el control de la demanda de la hoja de coca, podemos decir que en un pasado reciente el comportamiento del precio de la hoja de coca ha

incidido en la motivación de los agricultores para la reducción de cocales y su participación en el desarrollo alternativo, por su parte el precio de la hoja de coca ha estado fuertemente condicionado por las acciones de control e interdicción. En base a las experiencias de DIRECO, es que podemos afirmar que el precio de la hoja de coca depende directamente de las acciones de interdicción, del control de la comercialización de la hoja de coca, del control del ingreso de los precursores y de manera general de la lucha contra los narcotraficantes; bajo este punto de vista es inobjetable que toda vez que el gobierno ha intensificado sus acciones de control en la comercialización de la hoja de coca, interdicción y asedio a los narcotraficantes, el precio de la hoja de coca ha caído drásticamente.

Un ejemplo reciente de esta aseveración constituye la caída en los precios verificada como resultado de la operación Nuevo Amanecer iniciada por el Gobierno a mediados de Julio de 1994, ya que de un precio de aproximadamente de $us 50 por carga de 100 libras (esto se registraba en la primera quincena del mes de julio antes de la operación Nuevo Amanecer), después de la operación (en la segunda quincena) el precio de la hoja de coca bajó a alrededor de $us 18 por la misma cantidad de carga de coca, o sea 100 libras. Hasta el presente, las acciones de control e interdicción se han ejecutado tanto a nivel de la **demanda** de la hoja de coca (narcotráfico) como de su **oferta** (productores de hoja de coca).

En cuanto a la problemática de este tema podemos concluir diciendo: "EL control de la oferta ejercido directamente sobre los productos de coca ha generado protestas campesinas y reacciones de rechazo al ser objetos de control ya sea por sospechas de narcotráfico o simplemente por producción de coca. Pareciera que el trato dispensado a bolivianos en aeropuertos internacionales, en los que somos objeto de revisiones humillantes al ser considerados sospechosos de tráfico de drogas, una situación similar sucede con los productores de hoja de coca del Chapare, ya que son objeto de acciones de control de narcóticos por la sola razón de ser productores de cultivos de coca, según las denuncias que formulan los dirigentes cocaleros a través de los medios de

comunicación social.

Por tal razón, y a fin de posibilitar un ambiente propicio para el desarrollo alternativo, es que se hace necesario que las acciones de control e interdicción, principalmente, se ejerzan sobre la demanda de hoja de coca y tengan carácter permanente y continuo. Una vez cumplido este requisito, es probable esperar que los precios de la hoja de coca con sus márgenes de ganancia para el productor de coca no sean alterados por la influencia de las actividades delictivas como la del narcotráfico, así y sólo así se podrá crear el ambiente propicio para el desarrollo alternativo.

Entonces estas acciones de control sobre la demanda de la hoja de coca ejecutadas de manera permanente y sostenida posibilitarán que su precio se sitúe por debajo de su punto de equilibrio, circunstancia que podrá tener dos efectos: por una parte el agricultor no estará motivado económicamente a mantener un cultivo que depare pérdidas; por otra este agricultor adoptaría otras alternativas productivas respondiendo a una necesidad imperiosa respecto a sus ingresos económicos.

4.2 ANÁLISIS MÉDICO DEL COMPORTAMIENTO DE LAS DROGAS Y SUS EFECTOS EN LAS PERSONAS.

Para comenzar, primeramente definiremos el concepto de **farmacodependencia**, y que según el Comité de Expertos de la Organización Mundial de la Salud define la farmacodependencia como "la imperiosa necesidad de la persona de utilizar cuantas veces lo desee la droga a que está acostumbrada"; después de 1956 se cambió este término por lo que el término de farmacología se vino a definir como un estado psíquico y algunas veces también físico, que es el resultado de interacción entre un organismo viviente y un fármaco, que se caracteriza por respuestas conductuales y de otros tipos, que siempre incluyen una compulsión para procurarse el fármaco en forma continua o periódica, con el fin de experimentar sus deseos psíquicos y algunas veces evitar el malestar o molestias que son producto de su ausencia.

Uno de los aspectos más importantes en el aspecto médico de las drogas es la **dependencia psicológica**, que se manifiesta en el farmacodependiente por una apremiante necesidad de utilizar la droga para obtener el placer que ella le proporciona; pero es tan inminente el deseo, y tan incontrolable la búsqueda del fármaco, que la persona se lo proporciona a como dé lugar; sin siquiera mediar el tiempo necesario para pensar y evaluar el daño que puede causarle a su salud. Ni tampoco importarle el castigo, la cárcel, ni la actitud que deba asumir -así ésta sea ilícita- para conseguir la droga, calmar sus ansias y recibir el placer.

Es importante también destacar que el grupo de adictos a las drogas pueden ser personas de la alta sociedad como los intelectuales, grandes magnates de posición económica bastante solvente, así mismo los adictos pueden ser personas de baja sociedad como mendigos, o personas que dependen de un salario laboral, esto quiere decir que la adicción a las drogas no tiene ningún tipo de preferencias de raza, sexo o religión, es un mal que ataca a toda la sociedad en general.

4.2.1 SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SUS APLICACIONES MÉDICAS

Con la finalidad de estructurar la metodología conducentes a una mejor comprensión de las consecuencias orgánicas que generan, e indicar las repercusiones sociales que proyectan en los diferentes estamentos de la sociedad.
Para un mejor análisis de los efectos de la drogas es que las analizaremos desde tres puntos de vista: 1. que son las **drogas estimulantes**, 2. el segundo grupo se refiere al tipo de drogas **alucinógenas**, 3. luego tenemos el grupo de las drogas volátiles y narcóticas, 4. y por último están las drogas depresoras.

Comenzaremos analizando las drogas Estimulantes, que son drogas que cuyo efecto principal es el de estimular el Sistema Nervioso Central, entre estas drogas se encuentran las famosas anfetaminas que provocan en el ser humano una euforia notoria y un estado de ánimo que experimenta la persona bajo la influencia de esta droga, este comportamiento se debe fundamentalmente a la descarga de norepinefrina, cuya acción es

la que le infunde tanta seguridad y confianza a la persona, tanto así que nada se le hace imposible de cumplir, de esta manera es que la persona que esté bajo este influjo, en las tareas que deba cumplir, se vuelva más atrevida y arriesgada.

Una de las drogas estimulantes del Sistema Nervioso Central, más consumidas por las personas en todo el mundo es la CAFEÍNA, que pertenece al grupo de las xantinas. El consumo de este estimulante es desproporcional, especialmente en todas las grandes capitales, está presente en el café, los chocolates, el té, un ejemplo claro del consumo exagerado de este estimulante es el caso Colombiano, donde la cafeína es el componentes favorito de la dieta diaria de todos los hogares, este consumo excesivo, no se debe fundamentalmente al efecto estimulante que tiene la cafeína, sino que es por degustar de la excelente calidad del café colombiano, ya que se prepara en su estado natural para el consumo diario.

Otra de las drogas estimulantes es la NICOTINA, que es el alcaloide del tabaco, cuyo porcentaje en él, oscila entre 0,5% y el 10%; la nicotina es el enemigo número uno del aparato respiratorio. La nicotina principal componente del tabaco, pertenece al grupo de sustancias estimulantes y adictivas, cuyo abuso origina el nicotismo. Adicción que afortunadamente, para consuelo de los empedernidos fumadores, es de las que puede dominarse fácilmente cuando existe verdadera voluntad de hacerlo. Las estadísticas relacionadas con el alto consumo de cigarrillo y su incidencia en los sorprendentes hallazgos de enfermedades broncopulmonares en quienes abusan de él, han comprobado no sólo la sospecha de que la nicotina es la droga estimulante de mayor consumo a nivel mundial, sino la clara evidencia de su directa responsabilidad en el desarrollo de enfermedades circulatorias y broncopulmonares.

Entre las drogas estimulantes, existe una, que podríamos decir que es la más peligrosa, la **COCAÍNA**, es una droga estimulante del Sistema Nervioso Central, que es utilizada por diferentes vías de acuerdo a su presentación tales como: se inhala en polvo, se ingiere mediante la masticación de la hoja de coca, se fuma con las pastas y se aplica en inyecciones por vía endovenosa. En cuanto a la

simtomatología, podemos decir que no todas las personas que reciben cantidades moderadas de cocaína presentan los mismos síntomas, por ejemplo algunas personas presentan síntomas como mal genio, inquietud, ansiedad e irritabilidad, que son síntomas totalmente diferentes a los que presentan las personas que se encuentran en un estado severo de toxicación, que es caracterizado por desmayos, vómitos y convulsiones subintrantes.

En otras personas el consumo de altas dosis de cocaína, desencadena en la llamada "psicosis cocaínica", que está constituida por alucinaciones visuales, auditivas, táctiles, ideas persecutorias y fiebres altas. En consecuencia toda persona que abusa de la cocaína en forma permanente e inadecuada se convierte en cocainómano crónico. Condición de inferioridad psicológica que conduce al farmacodependiente a la pérdida de sus valores morales, al abandono en el vestir y al descuido en su alimentación, con la consiguiente palidez del rostro y un marcado enflaquecimiento, dicho de otra manera el consumo de altas dosis de cocaína puede llevar a la muerte, si es que no se realiza un tratamiento eficiente y a tiempo.

4.3 NARCOTRÁFICO Y POLÍTICA

En la actualidad todas las naciones del mundo afrontan situaciones problemáticas de tráfico y consumo de drogas, cada una en diferentes escalas, creando conflictos sociales, políticos y económicos. El problema es más dramático en los países que cultivan la hoja de coca, producen la pasta básica de cocaína y se convierten en productores industriales de la droga (clorhidrato de cocaína).

No es cierto que los efectos del uso y tráfico de drogas ataquen individualmente a las personas, sino que logran alcanzar a todos los grupos de la sociedad con el consiguiente perjuicio de sus economías, la salud y la tranquilidad; inclusive fomenta y alimenta una diversidad de formas de corrupción que llegan a los más altos niveles de los organismos del Estado, convirtiéndolos en entes cuyo funcionamiento es sometido de alguna forma a las diferentes manifestaciones de la corrupción como son el soborno, el chantaje, la extorsión, y la

presión de grupos organizados que se infiltran en los aparatos de gobierno para controlarlos y finalmente detentar el poder.

Se ha afirmado por ejemplo, que esa actividad habría financiado las campañas electorales de cientos de parlamentarios y promovido muchos golpes de Estado, en los países andinos y en particular en Colombia.

El fenómeno narcotráfico-política, es una amenaza mundial latente en la estabilidad política y económica de las naciones, y en particular en países donde se cultiva la hoja y se trafica con la cocaína, como resulta ser Bolivia. En este país, en términos de política nacional e internacional éste fenómeno le ha sido completamente adverso.

Entonces, no es una casualidad que exista una interrelación entre narcotráfico y política en Bolivia, es decir, una relación recíproca entre los narcotraficantes y su verídico poder político, de donde los narcotraficantes aparecen haciéndose del poder, y los poderosos haciéndose narcotraficantes. No en vano algunos autores internacionales han afirmado que la mafia boliviana, superalimentada económicamente por los "cocadólares" no solamente tiene poder: es el poder mismo, y seguidamente aseveran que su desproporcionado e ilegítimo poder económico se ha convertido en un poder político absoluto y dictatorial.

La producción, elaboración y el tráfico de cocaína desarrollada por Bolivia, Perú y Colombia han alcanzado en la actualidad niveles innegables en todo el continente, lo que sin duda alguna evidencia la existencia de una organización marginal al margen de la legalidad cuyas operaciones fundamentalmente persiguen fines económicos y aún políticos; es decir, buscan una integración económica subterránea, que se originan en las zonas selváticas, tropicales y subtropicales deshabitadas, y que actúan con un fuerte respaldo -por supuesto- clandestino de importantes sectores financieros y organizaciones locales e internacionales.

Si existe en la actualidad procesos integracionistas mundiales para mejorar la calidad de vida mediante la

homogeneización de las economías, existe también la otra corriente integracionista, pero "contra la vida y su degradación", en donde predomina el narcotráfico que abarca espacios humanos significativamente amplios y asequibles a sus nefastas intenciones. Producto de ello son los "carteles", mafias organizadas y los monopolios.

Los esfuerzos para erradicar este flagelo de la humanidad han sido insuficientes, los intentos de destruir estas organizaciones han quedado sólo en el discurso y, las aparentes alianzas de gobiernos contra el narcotráfico han resultado impotentes frente a semejante imperio. Así, no ha sido posible penetrar exitosamente en la mentalidad y en los hábitos de los consumidores, de quienes no se puede esperar una actitud conjunta para poner fin a esta criminal conspiración esparcida en sectores importantes de la población, atemorizados y silenciados por temor a las represalias del narcotráfico o de los grupos armados involucrados en el mismo.

Como se ha manifestado, la incapacidad para hacerle frente al narcotráfico escapa de la buenas intenciones y el pronunciado entusiasmo de gobernantes y organizaciones del mundo, por que las redes del narcotráfico han llegado a los más altos niveles de decisión, corrompiendo a quienes deberían trazar programas y diseñar estrategias para acabar con este mal.

Bolivia no se encuentra fuera de este contexto, y las mayores manifestaciones de ello han sido los acontecimientos de las últimas décadas como el " golpe de los cocadólares", referido al golpe de Estado perpetrado por Luis García Meza para quebrantar el proceso constitucional representado en ese entonces (1980) por Lidia Gueiler ; o el caso del denominado "ministro de la cocaína", con alusión a Luis Arce Gómez, Ministro del Interior del gobierno de García Meza; o el caso de "el padrino" con referencia a Roberto Suárez Gómez, quien mantuviera estrechas relaciones con quienes estaban en el gobierno los años 70; el sonado caso de los "narcócratas" protagonizado por el entonces jefe de la Dirección de Investigación Nacional (DIN) José Abraham Baptista, tanto en Oruro y Cochabamba; y otros tantos casos que no lograron

despertar mucha atención en la opinión pública y que confirman los vínculos entre el poder y el narcotráfico en el país.

No sería sorprendente para nadie, que nuevos casos protagonizados por personajes del anterior o del actual gobierno o de los grupos conformantes de la coalición, salgan a la luz en el futuro, a pesar de sus públicas y demagógicas intenciones anunciadas y juradas al país para desterrar estas oscuras organizaciones, cuando paralelamente por otro lado, importantes corrientes políticas, institucionales y de opinión, vocean alegremente la despenalización de la producción de la cocaína.

Es deber de los bolivianos, consolidar un frente común que involucre a todos los sectores del país, incluyendo a organismos del Estado, para diseñar nuevas alternativas y estrategias de lucha contra este flagelo y, ejecutarlo mancomunadamente utilizando los suministros disponibles, y los recursos y métodos más convenientes, con el único afán de buscar una mejor calidad de vida de los bolivianos y el destierro progresivo y definitivo del narcotráfico y de las ideas que alientan su existencia como son las propuestas de despenalización de la producción de la cocaína.

4.4 ESFUERZOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Examinando los diversos fenómenos que originaron el tráfico de drogas como un instrumento de potenciamento de los sectores económicos interesados en los procesos políticos de los países andinos como Bolivia, Colombia y Perú en las últimas décadas, se evidencia claramente que han sido la influencia de doctrinas extremistas e ideologías populistas y asistencialistas las que encausaron la proliferación de este fenómeno en el orden social.

Por otra parte, los campesinos o pobladores rurales que habían soportado por años la postergación traducidas en viviendas míseras, falta de alimentos, jerarquías y esquemas de trabajo arcaicos, ven sorpresivamente en el tráfico de drogas o en su producción, posibilidades de abandonar sus condiciones anteriores y alcanzar mejoras en sus sistemas de subsistencia

para inclusive tener posibilidades de enriquecimiento económico. Esta realidad ha generado las incontrolables migraciones internas hacia las zonas de producción de hoja, donde se produce un hacinamiento en condiciones paupérrimas; pero, otra gran cantidad de migrantes que no hallan espacio en esa zona ilegal y no pueden establecerse, resultando por lo tanto población sobrante o excedente, convergen a las grandes urbes o principales ciudades donde originan múltiples problemas en el orden de la salud, higiene, servicios municipales y vivienda.

Como se ha dicho, en los acontecimientos ocurridos en las naciones andinas que dieron lugar a la aparición del narcotráfico se ve claramente la intromisión de las corrientes extremistas del mundo. Han sido las naciones comunistas quienes acuerdan fomentar el consumo de drogas en los países occidentales, para expandir su doctrina utilizando el tráfico de drogas como arma fundamental. Grupos totalmente adiestrados se infiltraron en los partidos políticos y organizaciones de los países productores de coca forzándolos indirectamente, para que puedan incrementar sus plantaciones. En pocos años, la superproducción de materia prima es destinada a la elaboración de pasta base y a su posterior purificación que finalmente es distribuida en los Estados Unidos, América Central, Europa y en el resto del mundo.

Tomando en cuenta los antecedentes de los factores que generaron la existencia del narcotráfico, los esfuerzos por erradicarlo no han sido suficientes. Hasta el momento, la lucha contra el narcotráfico ha sido manejado desde dos puntos de vista concretos: primero se ha tratado de enfrentarlo desde el punto de vista de la justicia; y segundo, apelando a la intervención de las fuerzas militares y policiales que actúan cuando las circunstancias así lo exigen. Pero, sobre estas dos herramientas de represión, existen organizaciones de nivel nacional de los países involucrados y otros de nivel internacional que participan incluso de las operaciones coercitivas.

En consecuencia, es importante reflexionar sobre dos aspectos esenciales: primero, sobre la manera de terminar con

los narcotraficantes y su comercio; y segundo, sobre el análisis del problema de la cocaína misma, ambos puntos partiendo de la identificación de los productores y de los consumidores.

Está claro que las diferencias socio-económicas entre los países productores y consumidores tendrán un papel decisivo en la solución lógica del problema del narcotráfico, si se tiene en cuenta que en los países consumidores, particularmente en los Estados Unidos, se realizan aproximadamente el 80% de las operaciones internacionales; en cambio en los países productores estas operaciones se limitan a un 20%. Por lo tanto, siendo este un problema prioritario de los países consumidores, es importante que la lucha para erradicarlo tenga el apoyo decidido a esta lucha difícil y a veces imposible de los países productores.

De manera que cualquier plan que se adoptare, debe resolver prioritariamente los problemas en los que se debaten los países productores, buscando avanzar en los procesos de integración económica con sus vecinos, eliminando las restricciones que obstruyen el comercio recíproco, así como ciertas prácticas que ponen en peligro inversiones eficientes e intereses legítimos del sector productivo.

En este caso, es un deber más que una obligación, el papel que debe asumir Los Estados Unidos como país líder del "Nuevo Orden Mundial" con el respaldo de las naciones europeas, el Japón y otras consumidoras de cocaína, en la estructuración de un programa de desarrollo alternativo integral, dando a las naciones andinas la oportunidad para su desarrollo real e inmediato.

Además, para que esta campaña alcance los éxitos deseados por nuestras naciones, es necesario que las potencias consumidoras de droga respalden ampliamente a las economías regionales, garantizando mercados y precios razonables para sus productos exportables. En cuanto al papel de los países productores, está demostrado su claro y sincero interés en la lucha contra el narcotráfico empezando por destruir las plantaciones de coca y sustuir la economía informal originada

en esa ilegal actividad con alternativas razonables que les permitan alcanzar mejores niveles de vida. Esa es la intención por lo menos que han dado a conocer los países andinos en las diversas oportunidades y particularmente en los foros internacionales.

4.5 PELIGRO DE LA INSTITUCIONALIDAD Y ESTABILIDAD DEL PAÍS

Paralelamente al desarrollo tecnológico y científico del mundo, que obviamente traen consigo fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida humana y buscan el bienestar de la sociedad; estos mismos cambios originan otros fenómenos que intentan destruir los valores morales, materiales y espirituales de los pueblos del mundo, como lo hacen el narcotráfico, las organizaciones delictivas, o los grupos armados, etc.

La droga, su consumo indebido y su tráfico ilícito, se ha convertido en un problema de dimensiones incalculables en el presente siglo, no solamente por su poder destructor de valores humanos, sino, por su ilimitado espacio al que accede fácilmente llegando hasta los niveles más altos de los sistemas administrativos de las naciones del mundo, como se ha referido anteriormente.

Bolivia, no puede constituirse en una "isla" dentro de este panorama mundial que viven las naciones en la actualidad. Por el contrario, es uno de los países catalogados como "productor" de cocaína por la comunidad internacional. Este país sufre drásticamente los efectos de la producción, consumo y principalmente del tráfico ilícito de drogas, lo que pone en peligro la estabilidad de las instituciones y en riesgo la soberanía y su independencia como país libre.

La introducción de una distinta concepción de la relación coca-cocaína en los países andinos como Bolivia, permite identificar mejor sus características, posibilitando obtener un diagnóstico mucho más real del problema. Consecuentmente, ayuda a comprender mejor el problema, permite conocer las diversas variables que actúan en la conformación de las estructuras de

este fenómeno y, produce una visión más amplia de su contenido.

La erradicación y control de este fenómeno no puede limitarse al ámbito curativo y represivo, sino, debe ser un trabajo conjunto entre todas las fuerzas de la sociedad que actúen bajo un objetivo común que termine con las numerosas cadenas de esclavitud, desclasamiento y desequilibrio del contexto social, que solamente incrementan las fabulosas ganancias de las "empresas del vicio".

Considerando el enorme poder de influencia y decisión que ostenta esta actividad informal que pone en peligro la institucionalidad y estabilidad del país, es obligación de las instituciones de la nación, de la sociedad civil en su conjunto y, por último del Estado boliviano mismo, desarrollar acciones concretas y coherentes orientados a destruir el poderío económico, social y bélico que ostentan los imperios del narcotráfico, como una forma de salvaguardar la soberanía, la integridad y los altos ideales de la nación; ello significa también, extinguir todo tipo de apología del consumo y producción de cocaína que pregonan algunos sectores del país, en especial aquellas corrientes que propugnan la despenalización de esta desleal y criminal actividad.

Una acción conjunta con los fines citados y enmarcados dentro de la legislación y marco jurídico del país, puede lograr resultados favorables que apunten progresivamente al exterminio total del narcotráfico y de su secuela de factores degeneradores de los valores humanos:

En primer lugar, neutralizaría la amenaza de desestabilización de la institucionalidad; crearía elementos que contribuyan a la consolidación de las garantías forjando un clima de paz social que impulsaría el desarrollo económico-social de las zonas deprimidas; se reduciría la cantidad de adictos y consumidores, y por ende los problemas familiares y la actividad delincuencial; disminuiría el grado de dependencia del país hacia otras naciones hegemónicas son pretexto de "ayuda para la lucha contra el narcotráfico"; se suprimiría la inmoralidad funcionaria en los organismos de lucha antidroga; se reduciría los conflictos sociales en regiones cuestionadas

como el Chapare; etc.

Dado que el narcotráfico abarca diversas estructuras de la sociedad, el problema debe ser también analizado en diferentes campos de actividad, en la búsqueda de una estrategia de lucha acorde a las necesidades y características del país. Por lo tanto, se debe considerar desde el combate mismo de la producción y tráfico de drogas, hasta la búsqueda de alternativas viables de soluciones socio-económicas, especialmente para los sectores agrarios que trabajan en el cultivo de la hoja de coca.

4.6 CARACTERÍSTICAS DE LA LEGISLACIÓN DEL NARCOTRÁFICO

Se considera que la despenalización de la hoja de coca, dispararía el consumo, la drogadicción como tal se encuentra penalizada. Pero el vicio de millones de hombres, inmersos dentro del consumo en los países ricos e industrializados, que comenzaron hace más de 25 años a invadir Bolivia, con un gran contenido de perversión y su técnica moderna han creado recursos humanos bolivianos, para que por intermedio de la riqueza fácil los ayuden y se vuelvan cómplices de la fabricación de la cocaína, estas empresas transnacionales que explotan el vicio, han tecnificado sus métodos y siguen las reglas del mundo económico.

El flagelo de la drogadicción y sus consecuencias, impone dotar a un país como el nuestro de una legislación acorde a la realidad, encaminada a una prevención especial y general, con capacidad suficiente de establecer una política criminal.

En Bolivia existe la vigencia de una serie de leyes, que carecen en cuanto a tipificación penal por que sigue en líneas generales, la nomenclatura de la Convención única de Ginebra de 1961 reformada por la de 1972. El enfoque actual acerca de la tipicidad; se aclara cuando es típica o adecuada a un tipo penal, lo que quiere decir que esa acción es la acción prohibida por la norma, la teoría de tipo penal es, consecuentemente, un instrumento conceptual para la identificación del comportamiento prohibido. La acción que ejecuta el autor, es la acción prohibida por la norma bajo un

tipo penal.

En los delitos referidos a los peligros , no se requiere que la acción haya ocasionado un daño sobre un objeto, sino que es suficiente con que el objeto jurídicamente protegido haya sido puesto en peligro de sufrir la lesión que se quiere evitar, los delitos tipificados en la Ley Nacional de Control de Sustancias Controladas son predominantemente, delitos de peligro, cuyo bien jurídico protegido es la Salud Pública, y como apunta la doctrina y legislación contemporánea, La Salud humana, razón para denominarlas delitos **de lesa humanidad**.

La tipificación legal de TRAFICO, ha sido reducido en su redacción, dando a conocer una explicación complementaría para mayor comprensión de sus alcance. El artículo pertinente a la ley indica "que el que traficaré con sustancias controladas, será sancionado con presidio de diez a veinticinco años y de 10.000 a 20.000 días de multa". Este artículo involucra toda una conducta contemplada en la definición de tráfico. En los casos donde existe tipificación y sanciones especiales, será esta disposición la que se aplique.

EL término tráfico implica e involucra una serie de conductas que va desde el cultivo hasta el transporte, considerándose necesario insertar este tipo penal en el catálogo de delitos, ya que existen casos donde se establecen puentes o vacíos entre dos tipificaciones. Como en el caso de quien tiene en su poder unos gramos de droga, pero no para su consumo sino como muestra para venderlo, en este caso se puede establecer comercialización

La distribución que se encuentra tipificada en los anteriores decretos y decreto leyes, ha sido suprimida, por la definición y tipificación de tráfico, esta conducta se encuentra involucrada en la misma.

La tipificación de posesión o tenencia, se ha modificado salvando la situación del consumidor no habitual, que es sorprendido con cantidades mínimas de sustancias controladas que hagan presumir que sean para su consumo, previo dictamen de peritos.

Referente a los funcionarios policiales y algunos magistrados, que gozaban de la venalidad, por cuantos casos de tráfico han sido tipificados y sentenciados como simple tenencia. Con los que se suprime esta figura penal, cortando de alguna manera la corrupción funcionaría.

La comercialización que ha tenido vigencia en los decretos y decretos leyes de represión al narcotráfico, se lo ha suprimido por cuanto este hecho resulta el más típico de tráfico.

4.6.1 NECESIDAD DE REFORMAR LA LEY 1008

Cuando la ley 1008 tiene, una década de vigencia, su aplicación en la práctica no ha respondido a una verdadera legislación y menos para la reducción de la criminalidad en materia de narcóticos. Al contrario de los fines con los que fue creado esta ley sirve para como un instrumento de presión para aumentar los precios de las materias primas. La demostración evidente es que cuando las fuerzas de represión citan una incautación estas son cada vez más grandes lo que llega a evidenciar que la producción es cada vez mayor, la delincuencia no ha rebajado, por el contrario esta se encuentra en un permanente proceso de crecimiento. Lo que nos lleva a la conclusión de que esta ley no ha cumplido los fines y éxitos deseados. Pero se hace evidente de que el País cuente con un instrumento con eficacia legal, y jurídica de aplicación, pro que esta ley ha sido totalmente distorsionada aún en su aplicación de penas. Por ello se impone la necesidad de víabilizar la reforma en el sistema de aplicación convertirlo en un instrumento eficaz para la prevención general y especial de las penas.

Un otro punto es el relacionado a la discriminación que se hace en relación a los pisacocas. Al margen que esta se estrella contra aquello que una norma debe de ser general, da lugar a que los narcotraficantes asuman el papel de "pisa coca" obteniendo la sentencia de un año de privación de libertad, eludiendo de esta manera, su responsabilidad ante la justicia.

4.6.2 EL PARLAMENTO FRENTE A LA PROBLEMATICA DE LAS DROGAS

Existe en el parlamento, una excesiva politización que provoca el tratamiento de los problemas críticos en el parlamento, ocasionando una fuerte distorsión, evitando que la problemática de la drogadicción tenga una discusión seria. Esta conclusión podemos extraerla de una revisión exhaustiva de las tareas de fiscalización que ha estado realizando el Congreso boliviano, que en el fondo tiene un alto contenido y característica ideológica y de política partidaria, que solo sirve para sacar réditos políticos de corto plazo y no apuntando hacia una estrategia nacional tendiendo a buscar soluciones para todos los bolivianos en el largo plazo.

Las interpelaciones realizadas a los Ministros que pertenecen al área son una clara muestra de los mencionado anteriormente, ya que los parlamentarios saben de memoria el tipo de gobierno que tiene Bolivia no da lugar a una censura parlamentaria concluya con la renuncia del Ministro Interpelado, por lo que en el fondo esto se reduce a una mera pantomima que generalmente concluye en una Resolución Camaral expresado la preocupación de la Cámara respectiva, o en su defecto, una Minuta de Comunicación recomendando al Poder ejecutivo la necesidad de cambiar los planes del gobierno en el punto específico. A esto se agrega un tema que ya ha sido mencionado ante la opinión pública, y que se refiere al anacrónico Reglamento de Debates de la Cámara de Diputados y Senadores que impide un adecuado trabajo de legislación y fiscalización en las respectivas comisiones.

En el momento es imperioso terminar con esta absurda posición que retrasa el tratamiento de un tema por demás importante para Bolivia, y un proyecto de futuro inmediato. De ahí que no se lo puede tratar como un mero voluntarismo político, sino de tomar decisiones concretas y realistas. Se dejo principalmente estática la visión de la hoja de coca, que ha dado lugar a serias distorsiones en el mercado, colocando a la hoja de coca precios que hacen apetecible su cultivo en base a los réditos económicos, por el hecho de estar penalizada. Esta medida es dar la espalda a la política de Desarrollo Alternativo, ya que a muy pocos campesinos y productores les es atractivo trabajar sobre cultivos sustitutivos ya que los precios de la hoja de coca son mejores y rinden más en un corto

plazo.

Para nadie resulta desconocido que los planes del desarrollo Alternativo precisamente fallan a causa de esta detalle, que en definitiva es una distorsión del mercado de la hoja de coca a la que ha dado lugar la Ley 1008.

Esto significaría denunciar una serie de tratados internacionales, que Bolivia a través del Poder Ejecutivo ha suscrito con varios países y también con la Comunidad Internacional, y que el poder legislativo reconoce como válidos y por lo tanto son leyes de la República. Para Citar tenemos algunos de los más importantes como el de Ginebra de 1961, el de Nueva York de 1972 y el de la Convención de Viena de 1988 que fue reconocido por el Parlamento boliviano en junio de 1990.

4.6.2 POLÍTICA PARLAMENTARIA SOBRE ASUNTOS RELATIVOS A LA PROBLEMATICA DE LA DROGA

La problemática de la drogadicción, ha sido abordada por los parlamentarios, trasluciendo un carácter de urgencia, porque sintomáticamente, ha tenido que ver con la necesidad de responder a hechos consumados que requerían el inexcusable pronunciamiento del Poder Legislativo.

Estos hechos casi por lo general están referidos a las labores de interdicción, sobre todo en las que intervienen fuerzas de apoyo extranjeras. Más específicamente la DEA. Que cuando han surgido denuncias por la actuación irregular de estos organismos foráneos, el Parlamento, y especialmente la Cámara de Diputados, han mostrado reacciones inmediatas.

Pero no se han tomado previsiones efectivas para que estos hechos denunciados no se repitan, por la lectura de los archivos parlamentarios nos muestran que una protesta se parece demasiado a la precedente, y así sucesivamente.

Los actuales miembros de las comisiones de lucha contra las drogas, no son los mismos que la integraban en un período legislativo pasado. Este es un elemento de juicio que

vale la pena considerar: no existe continuidad en las mencionadas comisiones especializadas, ya que sus miembros cambian de un año a otro, por lo tanto no es correcto llamarlas especializadas.

Es bueno también mencionar a los llamados asesores. Lo ideal sería que los parlamentarios sean expertos en los temas que se ocupa la comisión, pero muy a menudo no lo son, y lo malo está en que los llamados asesores contratados para suplir esta falta de conocimiento tampoco son expertos, ni mucho menos, ya que en la mayoría de los casos son nombrados por compromisos políticos o partidistas y no por la calidad de sus conocimientos.

En una cuestión tan amplia y compleja de mucha importancia para le país, como representa la problemática de las drogas y en particular de la coca-cocaína, es imprescindible contar con verdaderos expertos, de opinión altamente calificada, a la hora de legislar o a la de fiscalizar las labores del Poder Ejecutivo en el amplio espectro que caracteriza esa problemática: Interdicción, desarrollo alternativo y prevención. Son estos los títulos los que encierran una infinidad de situaciones que están ligadas a la economía nacional, la cultura, con la sociología, la ética, y, en fin, con todas las acciones humanas. Pero es la Interdicción la que acapara la mayor parte de la atención de los honorables parlamentarios.

Dentro de una síntesis conclusiva podemos subrayar que la actuación parlamentaria con relación a la problemática de las Drogas y de la coca-cocaína es:

- **Segmentada**, pues aborda casos específicos sin la necesaria contextualización que considere las múltiples facetas del tema.

- **Coyuntural**, ya que principalmente responde a situaciones de urgencia, para las cuales además, no existe la prealimentación documental sistematizada que apoye y fundamente estas actuaciones y, cuando existe, parece no haber interés en consultarla y se recurre con ligereza a

minutas y peticiones de informe.

- **Contestataria**, puesto que generalmente corresponde a reacciones ex post facto y no a iniciativas de la institución parlamentaria.

- **Improvisada**, en cuanto a los contenidos, pues es una actuación esencialmente emotiva que no se ha discernido con adecuados fundamentos técnicos y científicos.

4.6.3 FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y LEY 1008

Las disposiciones superiores se crea el 29 de junio de 1987, lo que constituye la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, dependiente del Ministerio de Interior, integrada por miembros de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, que prestan servicios en esta unidad especializada, única y exclusivamente, contando con los mandos correspondientes.

La Unidad Operativa y nuclear de la actual Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN), conocida como UMOPAR (Unidad Móvil Operativa para el Patrullaje Rural), fue creada por la Policía Boliviana el 10 de agosto de 1983, en virtud de un convenio bilateral entre los Estados Unidos y Bolivia.

El 19 de julio de 1988, es promulgada la Ley 1008, la misma que consolida la situación de la FELCN y de su Unidad Operativa UMOPAR, con una Cooperación Institucional de las Fuerzas Armadas de la Nación y la Policía Nacional, pondrán a disposición de éste las Unidades, equipos y personal especializado de sus dependencias, para la lucha contra el uso indebido y tráfico de drogas. Esta cooperación incluye las áreas operativas y de tareas, así como de investigación e información.

La Policía Nacional no tiene mando directo ni indirecto sobre la Fuerza Antidroga. Hay que resaltar una autonomía que confunde mucho a la opinión pública. La

Institución del Orden en cumplimiento a lo que establece la ley , se concreta a declarar en comisión del servicio del Supremo Gobierno, con destino a Subsecretaría de Defensa Social y la FELCN a sus efectivos, los que disciplinaría, administrativa y logísticamente quedan al mando de Jefes de servicio pasivo y activo de las Fuerzas Armadas. Se declara, igualmente, que no influye ni dispone de repliegues, rotación, cambios de destino y otros, de los funcionarios de esta Fuerza, como también, no ser de conocimiento de la Policía Nacional los planes, armamento, disloques, medios logísticos que dispone la FELCN.

Mientras dure la declaratoria en comisión, la Policía Nacional cubre presupuestariamente los sueldos de estos efectivos, así como les brinda apoyo en salud y beneficios sociales colaterales, mostrando su preocupación por dotarlos de un seguro de vida con la cooperación del señor Ministro del Interior y autoridades nacionales.

La partes más difícil del impacto que causa la penalización en el seno de las organizaciones de seguridad, encargada del control de tráfico ilícito de drogas, es lo que precisamente nos muestra la evolución de la tradicional hoja de coca, cuyo uso y explotación se vinculó a la corrupción.

La corrupción al interior de la Policía Nacional como efecto de su participación en la lucha antidroga, han resultado implicados algunos Jefes y Oficiales, que años atrás prestaron servicios en esa Unidad Especializada. Este resulto ser el efecto más negativo de la penalización en el campo de las drogas, por que el resultado lanzó como perdedor a la institución policial, la que ha visto disminuida su imagen y confianza que deposita el pueblo.

Para la disminución de los efectos e impactos de acciones, que comprometen la imagen de la Policía Nacional, ha resuelto crear la Dirección Nacional de Asuntos Internos, que esta encargada de detectar, investigar y evaluar todas las sindicaciones, acusaciones y denuncias sobre la conducta profesional de sus miembros y situarlos en su caso a la competencia de los Tribunales Disciplinarios o la Justicia Ordinaria.

4.7 RAZONES PARA MANTENER UNA POLÍTICA DE PENALIZACION DE LA COCAÍNA

Es importante que el país, conceptualizando la Seguridad Nacional, como un grado de garantía, a través de las acciones políticas, económicas, psico-sociales, militares y policiales, la Nación debe proporcionar, a una nación que jurisdiccional, para la consecución y salvaguardar de sus objetivos nacionales.

El Estado Boliviano está en la obligación de desarrollar acciones contra el poder económico, político, social, delincuencial y bélico del narcotráfico, como una de las formas de garantizar su integridad y soberanía, teniendo en cuenta el poder de influencia y decisión de esta actividad que hace peligrar la Nación

Cuando la penalización se encuentra bien planificada y adecuada a la realidad y las leyes del país, se puede llegar a conseguir resultados positivos en:

1. Neutralizar la amenaza que significa para la soberanía del estado, la integridad e identidad de lo pueblos.

2. Impedir las constantes incursiones del espacio aéreo nacional, así como la invasión delincuencial de elementos prontuariados, descalificados y fuera de la ley, que en nuestro territorio incitan al crimen, la violencia y la consumación del delito.

3. Facilitará la consolidación de garantías y la estabilidad de un clima de paz social, necesario para el desarrollo socio-económico de zonas deprimidas, donde se encuentra asentado esta actividad delincuencial, propiciando la aplicación de los principios y objetivos de la interdicción.

4. Permitiría reducir la problematización social, como efecto del incremento de la comercialización y uso de las drogas, disminuyendo en el orden interno, la cantidad de adictos y consumidores, como lógica consecuencia menos problemas

familiares, menos niños y jóvenes que pululan en los barrios marginales de las diferentes ciudades del país en una situación irregular, por efecto de su adicción. Cortando de está manera el consumo masivo de drogas.

5. Evitar nuevas distorsiones en la situación económica y financiera del país creada por la generación y derivación de actividades delincuenciales de la economía de la cocaína, contrarías al ordenamiento legal del país.

6. Reducción de los índices delincuenciales y los efectos de la desocupación, que derivó mucha fuerza laboral hacia las plantaciones excedentarias de la hoja de coca con destino al narcotráfico, y actividades terciarias de la economía informal, para encubrir actos dolosos del lucrativo negocio de la droga.

7. Garantiza la estabilidad de la democracia, la vida y seguridad de las instituciones. Evita los conflictos sociales y un Estado de violencia.

8. Disminución del grado de dependencia del país en relación hacia otras naciones hegemónicas, tomando en cuenta nuestra situación de pobreza, atraso y miseria.

   El Estado se declara soberano en el tratamiento y búsqueda de soluciones, el fenómeno generado por el problema de la cocaína, de manera que sus determinaciones sean la expresión de la voluntad del pueblo de Bolivia.

9. Cortar el deterioro de la imagen nacional y sus instituciones, como consecuencia de la caracterización de ser un país productor de drogas, y la situación que los ciudadanos bolivianos reciben tratamiento discriminatorio fuera de las fronteras nacionales.

10. Erradicar y controlar los actos de inmoralidad funcionaría en los Organismos destinados a la lucha antidroga

11. Cumplimiento de los compromisos de iniciar actividades contra el narcotráfico, enmarcados en los convenios,

firmas y tratados internacionales.

12. Reducir los problemas emergentes del desequilibrio ecológico, ocasionado por la producción de sulfato base de cocaína y los efectos que producen los residuos químicos en los pisos ecológicos, dañando el medio ambiente y la naturaleza.

13. Reducción de los conflictos sociales en las regiones cuestionadas por el sistema de explotación agraria, formando tierras cocaleras, el problema de descampenización y el desarraigo del medio cultural, con el consiguiente desclasamiento que ocasiona los efectos de la comercialización y producción de cocaína, el narcotráfico ha anestesiado la capacidad de producción legal del campesino.

Los problemas generados por la cocaína pueden evitarse a través de medidas correctas y planificadas, una mala penalización o aplicación de estas medidas puede ahondar esta problemática con el consiguiente deterioro de la seguridad y la institucionalidad del Estado boliviano.

Practicar la penalización como represión misma, reduciendo la actividad del narcotráfico a la esfera de un tratamiento solamente delictual, ignorando sus dimensiones socio-económicas, culturales y geopolíticas, no es aconsejable. Por lo que se hace necesario enmarcarla dentro de las características propias de nuestro país.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

1. Llegamos a la conclusión de que el concepto de "desarrollo alternativo" ha sido objeto de un tratamiento dinámico por parte de los diferentes gobiernos de turno y la cooperación estadounidense, en ese trato dinámico podemos apreciar que hasta 1988 el concepto y las acciones desarrolladas son marcadas por la búsqueda de Cultivos Sustitutivos al de la hoja de coca, posteriormente en 1989, se introduce el concepto de "Economía Alternativa a la de la coca" que sirve de sustento para las acciones globales, productivas, sociales, deportivas, y otros.

2. El éxito que tienen las acciones del desarrollo alternativo, son éxitos en el rubro de infraestructura de transporte y electrificación, con la construcción de puentes, tendido de líneas primarias y secundarias de electrificación, además del mejoramiento y mantenimiento de caminos.

3. En cuanto a los éxitos en el área social que es uno de los aspectos que más nos importa, el mejoramiento ha sido en salud-educación y saneamiento básico, se han ejecutado obras de importancia aunque sin incidencia directa inmediata a los ingresos de la población involucrada en los programas de erradicación y desarrollo alternativo.

4. En el campo de la agroindustria los resultados en la zona del Chapare son prácticamente inciertos, ya que existen once plantas agroindustriales, que no están siendo utilizadas para el fin que fueron establecidas, o sea el de absorber la producción primaria generada en los programas de desarrollo alternativo, productos tales como la piña, el banano, el café, etc.

5. Los niveles de erradicación, en Bolivia hasta 1993, mostraban índices alentadores; no obstante a esta situación, vemos que hay resultados preocupantes, ya que una estimación reciente de la Embajada estadounidense

establece que la superficie cultivada de hoja de coca en Bolivia en 1993 es de 47.200 Hectáreas, estas cifras son totalmente diferentes a las que nos proporciona DIRECO, que nos dicen que la cantidad de superficie cultivada es de 34.157 Hectáreas, por lo que llegamos a la conclusión de que existe una diferencia o discrepancia entre una entidad con otra de un 38%.

6. El mecanismo de compensación está funcionando como una fuente potencial de financiamiento para la reposición de cultivos de coca. Por tal motivo es que no parece poco razonable que el Gobierno conociendo la existencia de una relación inversamente proporcional entre el precio de la hoja de coca y la erradicación voluntaria, emprenda acciones para bajar el precio de la hoja de coca, sabiendo que esto significará una mayor demanda de recursos del Tesoro General de la Nación, para poder compensar a los agricultores que erradiquen voluntariamente sus cocales.

7. El mecanismo de compensación insume una cantidad significativa de recursos, proporcionados en base a los impuestos de los bolivianos y privilegia a un número limitado de agricultores que cuentan colateralmente con otros beneficios. Por otro lado, el mecanismo de compensación pareciera no estar cumpliendo con su intención original de promover la reducción de cocales, sino que, por el contrario, podría estar funcionando como una fuente potencial de financiamiento de nuevos cultivos de coca. Por ello y por su costo para la economía nacional es necesaria su revisión.

8. La preferencia del agricultor de la zona del Chapare para cultivar la hoja de coca está en las virtudes asociadas a la comercialización, en este caso son cuatro los factores que actualmente están influyendo para que el campesino del Chapare esté manteniendo su tendencia de cultivar la hoja de coca, tales como : una Frecuencia en la generación de liquidez, Facilidad en la comercialización, Disponibilidad de un mecanismo de precios mínimos de protección y un acceso a los beneficios del desarrollo alternativo.

9. Los volúmenes de hoja de coca destinados al consumo tradicional, están sujetos a una intermediación, o sea se comercializa por determinados canales de comercialización, mientras que la coca que es destinada como materia prima para la producción de productos de carácter ilegal, o sea a la elaboración de pasta base y posteriormente a la cocaína, este tipo de intercambio no entran en los canales normales de comercio, tampoco cuentan con una intermediación comercial por el hecho de la interdicción.

10. La posición actual de los productores de coca del Chapare, de resistencia a participar en los programas de erradicación, planteando, por el contrario la <u>despenalización</u>, libre comercialización e industrialización de la hoja de coca, pareciera no considerar que la gran parte de la coca producida en el Chapare tiene como destino final la producción de drogas. Estas posiciones antagónicas han generado un clima de enfrentamientos, que por medio de la aplicación de nuevos y mejores métodos de erradicación de coca excedente, se podrían evitar.

11. Casi la totalidad de la coca producida actualmente en el Chapare tiene como destino final la producción de drogas. La eventual <u>legalización</u> de las drogas y su adopción por Bolivia de manera aislada, al margen del contexto internacional, no constituye una alternativa de aplicación inmediata.

12. Un otro indicador social de mucha importancia es el de la pobreza de lo cual concluimos diciendo que las provincias Chapare, Carrasco, Arani y Tiraque del Departamento de Cochabamba (zona de Producción Excedentaria en Transición de cultivos de coca, según la Ley 1008) presenta niveles de pobreza extremos (ver el Mapa de la Pobreza 1993) la situación de pobreza y la falta de alternativas efectivas de generación de ingresos diferentes al de la coca es la que impulsa a los campesinos del Chapare y de otras zonas de Bolivia a producir coca, cuyo comportamiento no se modificará entre tanto prevalezca dicha situación.

13. La eliminación de los cocales del Chapare en un período relativamente corto, sin la generación de opciones económicas efectivas para el productor de coca actual, es una opción poco realista, por cuanto el desarrollo de las actividades económicas alternativas requieren acciones de mediano plazo.

14. En la actualidad, el sistema por el cual se rige el Gobierno nacional no ha logrado implantar una base sólida para la modificación de las bases económicas de los campesinos, mediante la erradicación voluntaria de cultivos de coca, además de la promoción de cultivos sustitutivos o alternativos, por lo tanto la alta inversión en desarrollo alternativo que se ha desarrollo en nuestro país, no ha alcanzado para cubrir y generar una base económica alternativa para el productor de la hoja de coca, por lo tanto ésta es una de las razones principales para que los narcotraficantes mantengan su actual sistema de aprovisionamiento de materia prima, o sea de la hoja de coca.

15. La condicionalidad de desarrollo alternativo por erradicación voluntaria, se ha constituido en un obstáculo que ha afectado a ambos programas. ya que la erradicación voluntaria tiene un comportamiento muy errático, condicionado mayormente a las fluctuaciones del precio de la hoja de coca y la participación del agricultor interesado en el desarrollo alternativo exige que él haya cumplido previamente su cocal. La conducta adoptada por el productor de coca para ambos programas ha sido ambivalente, y la condicionalidad establecida entre desarrollo alternativo previa reducción de cocales ha generado retrasos y desfases afectando principalmente al desarrollo alternativo.

16. El pago compensatorio, que por erradicación recibido por el productor, ha funcionado en la práctica como un mecanismo de generación de liquidez y de protección para períodos de caídas en los precios de la hoja de coca, y probablemente, como fuente de financiamiento para nuevos cultivos de cocales.

17. El cuarto término de problemas grandes, y debido a la lenta maduración del programa de desarrollo alternativo se ha producido un **relajamiento de factor de las actividades de apoyo a la comercialización** de la producción de los cultivos sustitutivos. Esta situación persiste en la actualidad al mantenerse en esquema paternalista para la comercialización. Las acciones en este campo se respaldan en las actividades de un proyecto temporal cuya duración es efímera, en lugar de impulsar las iniciativas privadas de carácter empresarial de los propios productores vía sus asociados o sus cooperativas.

18. El control de la oferta ejercido directamente sobre los productos de coca ha generado protestas campesinas y reacciones de rechazo al ser objetos de control ya sea por sospechas de narcotráfico o simplemente por producción de coca.

19. El fenómeno narcotráfico-política, es una amenaza mundial latente en la estabilidad política y económica de las naciones, y en particular en países donde se cultiva la hoja y se trafica con la cocaína, como resulta ser Bolivia. En este país, en términos de política nacional e internacional éste fenómeno le ha sido completamente adverso.

20. La producción, elaboración y el tráfico de cocaína desarrollada por Bolivia, Perú y Colombia han alcanzado en la actualidad niveles innegables en todo el continente, lo que sin duda alguna evidencia la existencia de una organización marginal al margen de la legalidad cuyas operaciones fundamentalmente persiguen fines económicos y aún políticos; es decir, buscan una integración económica subterránea, que se originan en las zonas selváticas, tropicales y subtropicales deshabitadas, y que actúan con un fuerte respaldo -por supuesto- clandestino de importantes sectores financieros y organizaciones locales e internacionales.

21. Hasta hoy los esfuerzos para erradicar este flagelo de la humanidad han sido insuficientes, los intentos de destruir

estas organizaciones han quedado sólo en el discurso y, las aparentes alianzas de gobiernos contra el narcotráfico han resultado impotentes frente a semejante imperio. Así, no ha sido posible penetrar exitosamente en la mentalidad y en los hábitos de los consumidores, de quienes no se puede esperar una actitud conjunta para poner fin a esta criminal conspiración esparcida en sectores importantes de la población, atemorizados y silenciados por temor a las represalias del narcotráfico o de los grupos armados involucrados en el mismo.

22. Los campesinos o pobladores rurales que habían soportado por años la postergación traducidas en viviendas míseras, falta de alimentos, jerarquías y esquemas de trabajo arcaicos, ven sorpresivamente en el tráfico de drogas o en su producción, posibilidades de abandonar sus condiciones anteriores y alcanzar mejoras en sus sistemas de subsistencia para inclusive tener posibilidades de enriquecimiento económico.

23. La droga, su consumo indebido y su tráfico ilícito, se ha convertido en un problema de dimensiones incalculables en el presente siglo, no solamente por su poder destructor de valores humanos, sino, por su ilimitado espacio al que accede fácilmente llegando hasta los niveles más altos de los sistemas administrativos de las naciones del mundo, como se ha referido anteriormente.

24. Una acción conjunta con fines encaminados a la reestructuración del mal panorama que hoy se está viviendo y enmarcados dentro de la legislación y marco jurídico del país, puede lograr resultados favorables que apunten progresivamente al exterminio total del narcotráfico y de su secuela de factores degeneradores de los valores humanos.

25. La despenalización de la hoja de coca, dispararía el consumo, la drogadicción como tal se encuentra penalizada. Pero el vicio de millones de hombres, inmersos dentro del consumo en los países ricos e industrializados, que comenzaron hace más de 25 años a invadir Bolivia, con un

gran contenido de perversión y su técnica moderna han creado recursos humanos bolivianos, para que por intermedio de la riqueza fácil los ayuden y se vuelvan cómplices de la fabricación de la cocaína, estas empresas transnacionales que explotan el vicio, han tecnificado sus métodos y siguen las reglas del mundo económico.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Si los resultados del desarrollo alternativo son alentadores en algunos rubros estos no se los tiene que descuidar y darles mayor atención respecto a infraestructura (caminos, vivienda, electrificación, transporte y otros), para que la producción alternativa cuente con mercados de fácil acceso, y no se concentre en la producción de la hoja de coca materia prima para la fabricación de la cocaína, de fácil comercialización en zonas alejadas y carentes de infraestrucctura mínima.

2. El argumento que sustenta el productor cocalero es su pobreza, por lo cual el área de salud y educación tiene que jugar un rol importante fundamentalmente en elevar los niveles de vida de la población dedicada al cultivo de coca, por que una población sana y consciente del flagelo que representa la problemática de la coca-cocaína, es un instrumento óptimo para los objetivos de erradicación de coca y pobreza.

3. La política compensación por coca erradicada no está dando los frutos esperados por lo que se recomienda trazar nuevas metas objetivas, y que la compensación beneficie al conjunto de la población mediante obras de infraestructura básica, ya que lo anterior parece que beneficia más a una ampliación de cultivos.

4. El beneficio de la producción de hoja de coca, no se queda en manos de los campesinos productores,por lo que se tiene que regular la comercialización, y dar al productor reales alternativas de sustitución de cultivos garantizando un mercado que le rinda de manera satisfactoria y vea los beneficios que trae nuevas plantaciones fomentando la agroindustria comunitaria para la exportación.

5. La despenalización de la hoja de coca representa un peligro para la producción de alimentos, esto generaría producto del narcotráfico que todos se dedicarán a la producción de materia prima para las drogas, por lo que se tiene que legislar de manera más acorde a la realidad

nacional e internacional en cumplimiento de los convenios internacionales la producción de la hoja de coca, no retrocediendo a intereses del narcotráfico

6. La legalización del uso de drogas, dispararía su consumo, sobre todo en jóvenes y adolescentes con lo cual nuestro país no tendría ningún futuro. La drogadicción como tal se encuentra penalizada. Pero el vicio de millones de hombres, inmersos dentro del consumo en los países ricos e industrializados, comenzaron a invadir Bolivia. Para evitar el crecimiento de este mal se recomienda modernizar las leyes respecto al tema de las drogas, fundamentalmente en lo que respecta a las características de nuestro país como productor de materia prima.

7. Teniendo en cuenta que el factor pobreza es el principal para inducir al campesino a la producción de coca, el Estado tiene que generar opciones económicas efectivas para el productor de coca, que requiere una inmediata atención.

VI BIBLIOGRARIA

MARCONI Reynaldo. "El drama del Chapare. La Frustración del Desarrollo Alternativo".

JORGENSEN, Steen, "Políticas para enfrentar la pobreza en Bolivia", La Paz-Bolivia, 1990, Edit. ILDIS.

ILDIS, "Pobreza y Salud en Bolivia", 1994, La Paz-Bolivia, Edit. OPS/OMS, ILDIS.

BLANES, José "De los Valles al Chapare", 1983, Cochabamba-Bolivia, Edit. CERES.

FLORES, Gonzalo y BLANES, José, "Donde va el Chapare". Cochabamba-Bolivia, 1984 Edit. El Buitre.

QUIROGA T. José Antonio, "Coca/Cocaína una visión boliviana", 1990, La Paz-Bolivia, edit. AIPE-PROCOM/CEDLA/CID.

CORTEZ, Roger "La Guerra de la Coca", 1992, La Paz-Bolivia. Edit. PAPIRO.

VERGARA, Contreras Antonio, "Narcotráfico y Política Militarismo y Mafia en Bolivia", 1990, Santiago de Chile, Edit. CORAL.

"Modelo/Cocaína y Fracción Burguesa en Bolivia", La Paz-Bolivia, 1985-1993.

DURAN, Juan Carlos, - Ministro del Interior -, "Presencia", La Paz, 22 de junio de 1998.

AGUILO, Federico, "Movilidad Espacial y Social generada por el Narcotráfico", 1998, La Paz-Bolivia, Edit. ILDIS.

TORANZO ROCA, Carlos y MANSILLA, Felipe "Economía Informal y Narcotráfico", 1991. La Paz-Bolivia. Edit. ILDIS.

MATUTINO "EL DIARIO", La Paz, 25 de enero de 1998. Sección Económica.

MULLER & ASOCIADOS, "La Economía de la Coca en Bolivia ¿Plaga o Salvación? 1991, La Paz-Bolivia, Edit. Soipna Ltda.

Mapa de Pobreza. "Una Guía para la Acción Social".

TORRES Bardales. "Metodología de la Investigación Científica".

GAMARRA, José. "Muerte Blanca". Fiebre de la Coca y la Cocaína. Editorial ENLACE, La Paz, Bolivia, 1991.

MINISTERIO DE GOBIERNO. Bolivia lucha contra el Narcotráfico, 1996.

SEAMOS Impactos de los programas de Desarrollo Alternativo. Drogas: debate boliviano N° 4.

SEAMOS Los efectos de la interdicción en los organismos de seguridad y en la institucionalidad del Estado Boliviano. Drogas N° 1.

FISCHER Stanley, DORNBUSCH Rudiger, SCMALENSEE Richard, Segunda edición, 1990, Economía 1505 p.

MANHEIM Jarol, RICH Richard. Análisis político empírico. Método de investigación en ciencia política. Versión española de Rosendo Gallego. Revisión Técnica de Miguel Requena. Editorial Alianza Universidad. 1986. 472 p.

SEAMOS El parlamento frente a la problemática coca-cocaína. Drogas, el debate boliviano N° 5. 1992 editorial "EDOBOL". 135 p.

BASCOPE A. René. La veta blanca, coca y cocaína en Bolivia. Editorial "AQUI" 1982 122 p.

LENIN V.I. Estadística y Sociología. 1973. Endiciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina. 184 p.